



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**VIVIENDA SOCIAL DINÁMICA SIN
DEUDA EN LA COMUNA DE ARICA**

ALUMNA : JACQUELINE OLIVARES PETRUCELLI

PROFESOR GUÍA : JEANETTE HERNANDEZ BRICEÑO

TESIS PARA OPTAR AL TITULO DE ASISTENTE SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADEMICO DE LICENCIADO EN
TRABAJO SOCIAL

SANTIAGO - CHILE
2005

INDICE

| | |
|--|----|
| Introducción _____ | 1 |
| 1. Marco Metodológico | |
| 1.1 Planteamiento del Problema _____ | 5 |
| 1.2 Preguntas de Investigación _____ | 6 |
| 1.3 Objetivos de la Investigación _____ | 7 |
| 1.4 Hipótesis _____ | 9 |
| 1.5 Variables _____ | 10 |
| | |
| 2. Estructura Metodológica | |
| 2.1 Enfoque Metodológico _____ | 10 |
| 2.2 Tipo De Estudio _____ | 10 |
| 2.3 Universo _____ | 10 |
| Unidad De Análisis _____ | 11 |
| Muestra _____ | 11 |
| 2.4 Recolección de Información _____ | 11 |
| | |
| I PARTE | |
| MARCO TEORICO | |
| CAPITULO I | |
| Pobreza un fenómeno complejo y multidimensional | |
| 1. Definiciones de Pobreza _____ | 14 |
| 2. Enfoques que explican la Pobreza _____ | 16 |
| 3. Enfoques que amplían el concepto de Pobreza _____ | 20 |
| 4. Nueva visión y definición de la Pobreza _____ | 23 |
| | |
| CAPITULO II | |
| Pobreza y acceso a la vivienda | |
| 1. Pobreza y acceso a la Vivienda _____ | 30 |
| 2. Calidad de Vida y Vivienda _____ | 34 |
| 3. Satisfacción Residencial _____ | 38 |

CAPITULO III

Pobreza y acceso a la vivienda

1. Vivienda y convivencia social _____ 44
2. Construcción de identidad con el nuevo barrio _____ 46

II PARTE

MARCO DE REFERENCIA

CAPITULO IV

Pobreza y acceso a la vivienda

1. Política Social de Vivienda en Chile _____ 48
2. Nueva Política Habitacional _____ 49
3. Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda _____ 53

CAPITULO V

Pobreza y acceso a la vivienda

1. Evolución de la Política Social de Vivienda en Chile _____ 59
2. Déficit Habitacional en Chile _____ 72

CAPITULO VI

Pobreza y acceso a la vivienda

1. Caracterización Socioeconómica Nacional y Comunal _____ 78

III PARTE

PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO VII

Pobreza y acceso a la vivienda

1. Caracterización socioeconómica de las familias estudiadas _____ 83
2. Descripción de los cambios en el ámbito socioeconómico y cultural _____ 95
3. Grado de Satisfacción de las familias en relación a la nueva
solución Habitacional _____ 98

CAPITULO VIII

| | |
|--|-----|
| 1. Focus Group con familias beneficiadas | 105 |
|--|-----|

| | |
|--------------|-----|
| CONCLUSIONES | 113 |
|--------------|-----|

| | |
|--------------|-----|
| BIBLIOGRAFIA | 133 |
|--------------|-----|

ANEXOS

| | |
|---|-----|
| 1. Calculo del tamaño de la muestra | 139 |
| 2. Operacionalización de las variables | 140 |
| 3. Cuestionario de caracterización de las familias beneficiadas | 141 |
| 4. Preguntas Focus Group | 147 |

INTRODUCCION

La necesidad habitacional es una necesidad básica del ser humano relativa a la búsqueda de protección y seguridad frente al medio ambiente adverso. Es una carencia que puede estar dada por la inexistencia de una vivienda, la no-tenencia de la propiedad que se habita o por el deterioro de ésta. Pero, independiente del tipo de carencia que se tenga, se debe tener presente que la vivienda es un pilar fundamental para el crecimiento y desarrollo de sus habitantes y es el ambiente en el que las personas realizan las funciones de una convivencia mas íntima, permitiendo a las familias generar sentimientos de arraigo y de pertenencia a su vecindario y comunidad.

Por tal, la vivienda no se debe considerar sólo en el aspecto de su estructura física sino también en su aspecto socio-comunitario, ya que una comunidad cuyos miembros establecen vínculos entre sí y desarrollan una conducta pro-activa para resolver sus dificultades individuales y colectivas, logrará una mayor identidad comunitaria, condición básica para mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo local.

El principal problema habitacional que ha debido enfrentar el país desde comienzos de siglo XIX es el déficit habitacional, presente mayoritariamente en los sectores mas desposeídos de nuestra sociedad. Este se expresa tanto en la carencia absoluta de la vivienda (déficit cuantitativo) como en la habitación de viviendas de calidad muy deteriorada o que no ofrecen los servicios básicos (déficit cualitativo).

Las políticas habitacionales han tenido como uno de sus principales objetivos la eliminación de estos déficit, y el paulatino mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias, mejorando los estándares de materialidad y saneamiento del parque de viviendas existentes, sin embargo, estas decisiones técnico-políticas en el contexto de la vivienda como problema social, han estado vinculadas a los enfoques ideológicos de cada gobierno, mediatizados por la dinámica de los procesos económicos, demográficos, sociales y políticos globales del país. (Quintanilla, 2003).

Por lo anterior la vivienda ha sido concebida de diferentes maneras según la administración gubernamental del momento. A partir de 1990 con la llegada de la Concertación de Partidos por la Democracia el Gobierno redefine la Política Habitacional, focalizando su acción a través de programas dirigidos a los sectores pobres y grupos vulnerables. En el año 2001 y bajo el alero del actual Presidente de la República Sr. Ricardo Lagos Escobar, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo impulsa una nueva Política Habitacional que busca abordar el problema habitacional de manera integral. Los cambios se orientaron principalmente a refocalizar el gasto social en vivienda hacia los sectores de menores ingresos de nuestro país, ya que éstos no estaban satisfaciendo su necesidad habitacional debido a su incapacidad de asumir el pago de créditos hipotecarios. Esto porque anteriormente toda familia chilena de escasos recursos que accedía a vivienda social a través de los Programas Habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, debía adquirir el compromiso de pago de dividendos con el SERVIU, ya que la vivienda se financiaba con el ahorro del postulante, el subsidio

habitacional y el monto restante, a través de un crédito hipotecario. Esta situación impedía, a aquellas familias de los quintiles de ingreso I y II solucionar su problema de carencia habitacional ya que sus ingresos no les permitían acceder a créditos y aquellas familias que lograban acceder a éste, pasaban a formar parte de la cartera hipotecaria de deudores SERVIU, con altos índices de morosidad en el pago de los dividendos, lo que afectaba el presupuesto del Ministerio para futuras construcciones.

La situación anterior se revirtió durante al año 2002, a partir de la puesta en marcha de la nueva Política Habitacional. Para las familias pertenecientes a los quintiles I y II de ingresos se diseñó el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda, que implica una solución habitacional de menor tamaño pero que queda completamente cancelada con el ahorro del postulante y el subsidio. Además se incorporan los componentes físico-espaciales y socio-comunitarios en el proceso de obtención de la vivienda a través de una estrategia de intervención social que aborda el proceso de instalación de las familias en su nueva vivienda y barrio, así como la vinculación a la red social de bienes y servicios a los que tienen acceso, apoyando el desarrollo de la vida comunitaria y fortaleciendo la organización social.

Estas modificaciones a la Política Habitacional han permitido disminuir el déficit habitacional a nivel nacional que hasta la fecha había tenido características permanentes. Sin embargo, en la Primera Región se ha observado, con el transcurso de los años, un aumento del déficit y la tendencia indica que se irá agravando año tras año. El origen del problema se debe fundamentalmente a dos

factores, el primero a la alta tasa de crecimiento poblacional que tiene la región, muy superior a la media nacional, por cuanto la imagen de esta zona ante el resto del país como polo de desarrollo económico y de oportunidades laborales despierta expectativas, sobre todo, en la gente de menores recursos que continúa migrando a la ciudad y el segundo guarda relación con la situación de pobreza de los habitantes.

Según el Censo 2002 la población según línea de pobreza en la comuna de Arica se distribuye de la siguiente forma: 4.0% corresponde a población indigente, 20.6% a población pobre no indigente y un 75.4% a población no pobre.

Es hacia ese 24.6% de población afectada por su condición de pobreza e indigencia a la que esta dirigida el nuevo Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda.

Durante el transcurso del año 2002 el Servicio de Vivienda y Urbanización, Delegación Provincial Arica-Parinacota entregó 214 Viviendas tipo Social Dinámica sin Deuda, correspondiente a la Población Las Vicuñas, sector Chinchorro. Estas viviendas se encuentran ubicadas en el sector nororiente de la ciudad y corresponde a una de las primeras poblaciones que recibe este nuevo tipo de solución habitacional. Por tal resulta importante trabajar con estas familias desde su propia percepción, para conocer su opinión en relación a esta nueva solución habitacional, saber si se sienten satisfechas con ellas y con el entorno en el cual fueron construidas y los cambios que ha significado en sus vidas el ser beneficiarios de ésta.

3. MARCO METODOLOGICO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El acceder a la vivienda propia trae asociado consigo una serie de cambios que pueden ser favorables o desfavorables, los cuales deben ser enfrentados por la familia. Implica muchas veces una readaptación a un nuevo barrio, nuevos vecinos. En términos económicos implica la adopción de compromisos con empresas sanitarias y eléctricas, cambios en su entorno, en el acceso a los servicios, a centros recreacionales, a la fuente de trabajo. Por tal implica para el beneficiario un completo proceso de reestructuración familiar y de readaptación social.

Para las familias de los quintiles I y II, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo creó el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda con la finalidad de entregar a las familias una solución habitacional inicial orientada a mejorar su calidad de vida sin perjudicar el presupuesto económico familiar.

La Población Las Vicuñas, en la ciudad de Arica, es una de las primeras poblaciones beneficiadas con este tipo de Programa, siendo de esta forma, importante trabajar con estas familias para conocer desde su propia percepción lo que ha significado en sus vidas el ser beneficiados con este tipo de solución habitacional.

En este sentido se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Se han generado cambios en el ámbito socioeconómico y cultural que afecten la calidad de vida de un grupo de familias beneficiadas con el nuevo Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda en la Comuna de Arica el año 2002? y ¿Cuál es el grado de satisfacción que les ha reportado el ser beneficiados con este nuevo tipo de solución habitacional?

1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACION

¿Cuáles son las características socioeconómicas que presentan las familias pertenecientes a la Población Las Vicuñas, beneficiadas a través del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda, en la Comuna de Arica, el año 2002?

¿Cuáles son las características culturales que presentan las familias pertenecientes a la Población Las Vicuñas, beneficiadas a través del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda, en la Comuna de Arica, el año 2002?

¿Se generan cambios a nivel socioeconómico y cultural en las familias luego de ser beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda?

¿Cómo es el grado de satisfacción que tienen las familias beneficiadas con relación a su nueva vivienda?

¿Como es el grado de satisfacción que tienen las familias beneficiadas con relación a su nuevo barrio?

¿La Vivienda obtenida a través del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda contribuyó a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas?

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

OBJETIVO GENERAL:

1. Describir las características socioeconómicas y culturales de las familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.1. Identificar las características socioeconómicas de las familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.
- 1.2. Identificar las características culturales de las familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.

OBJETIVO GENERAL:

2. Describir los cambios socioeconómicos y culturales que se produjeron en las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.1 Identificar los cambios socioeconómicos que se produjeron en las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.
- 2.2 Identificar los cambios culturales que se produjeron en las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.

OBJETIVO GENERAL:

3. Indagar acerca del grado de satisfacción que les ha aportado a las familias beneficiadas la Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 3.1 Caracterizar la solución habitacional en términos espaciales desde la percepción de las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.
- 3.2 Caracterizar la solución habitacional en términos territoriales desde la percepción de las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002 en la comuna de Arica.

1.4 HIPOTESIS

- 3.2 Las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda mejoran su situación económica una vez que obtienen la vivienda.
- 3.3 Las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda se sienten satisfechas con el entorno en el cual se construyeron las viviendas.
- 3.4 Las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda se sienten satisfechas con la superficie que se consideró para la construcción de las viviendas.
- 3.5 Las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda se sienten pertenecientes a la población en la cual se edificaron las viviendas.

3.6 VARIABLES

La investigación se desarrolla en base a tres variables: Nivel socioeconómico, Nivel Cultural y Satisfacción Residencial. (Ver Operacionalización de las Variables en Anexo N° 2).

4. ESTRATEGIA METODOLOGICA

4.2 ENFOQUE METODOLOGICO

La metodología a utilizar durante la investigación es la cuali-cuantitativa. La metodología cuantitativa permite especificar las propiedades más importantes de personas, grupos, comunidades que se someten a análisis, permitiendo analizar el cómo se manifiesta el fenómeno a estudiar. (Hernández, et al; 1998) La metodología cualitativa permitirá conocer el grado de satisfacción de las familias en cuanto a los cambios que se produjeron en los diferentes ámbitos (socioeconómico y cultural) y el relativo a la solución habitacional obtenida.

4.3 TIPO DE ESTUDIO

La investigación a desarrollar se enmarca dentro de los Estudios Descriptivos Transeccional ya que los datos fueron recolectados en un solo momento y en un único tiempo. Es no experimental, ya que no existe manipulación de las variables, sino que se observan los fenómenos tal como se presentan en su contexto natural, para después analizarlos.

4.4 UNIVERSO

El universo del estudio lo compusieron 214 familias pertenecientes a la Población Las Vicuñas, beneficiadas a través del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda en la Comuna de Arica el año 2002.

UNIDAD DE ANALISIS

La Unidad de Análisis de este estudio la constituyó la familia perteneciente a la Población Las Vicuñas de la comuna de Arica, beneficiada con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002.

MUESTRA

El muestreo utilizado fue el probabilístico, ya que este permite a todos los elementos de la población tener la misma probabilidad de ser escogidos, facultando al investigador para hacer generalizaciones de los resultados obtenidos al universo del cual se extrajo la muestra, además permite controlar el margen de error que tendrán los resultados de la investigación. Para esta investigación se considero un margen de error de un 5 %, y un nivel de confiabilidad de los resultados de 90%, lo que dio lugar a una muestra de 31 familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda. (Ver Anexo N° 1)

Para seleccionar las 31 familias se utilizó el Muestreo Aleatorio Simple, mediante la utilización de una tómbola que contenía a los 214 beneficiarios representados por un número, de la que se extrajeron en forma correlativa las 31 familias.

3. RECOLECCION DE INFORMACIÓN

Para la recolección de información se utilizó un Cuestionario estructurado y la técnica del Focus Group. Los instrumentos fueron aplicados durante las dos últimas semanas del mes de noviembre del año 2002. Otros instrumentos utilizados para la recolección de información fueron las carpetas de postulación existentes en el SERVIU y las Fichas CAS II de cada uno de los beneficiados.

(Ver Anexo N° 3)

I PARTE
MARCO TEORICO

CAPITULO I

LA POBREZA UN FENOMENO COMPLEJO Y MULTIDIMENSIONAL

Por mucho tiempo, la pobreza ha sido un fenómeno determinante en el proceso de desarrollo de muchos países. A lo largo de toda la historia se encuentran menciones sobre el fenómeno de la pobreza, pero los estudios y análisis más sistemáticos se inician a fines del siglo XIX y con ello los esfuerzos por definir, medir, comprender, reducir y/o superar la pobreza.

1. DEFINICIONES DE POBREZA

Respecto a la definición, ésta se ha ampliado en el transcurso de las dos últimas décadas, desde un enfoque centrado en las variables económicas de ingreso o consumo, a otras que han incorporado dimensiones de la vida de las personas, tales como la longevidad, analfabetismo y condiciones de salud, o bien, la vulnerabilidad, el riesgo, la “impotencia y la falta de voz”, entre otros condicionantes que afectan significativamente a los pobres.

Las definiciones más clásicas de pobreza la han conceptualizado de diversas maneras:

“Pobreza existe cuando una o más personas están o caen bajo un cierto nivel de bienestar económico considerado como un mínimo razonable, ya sea en términos absolutos o por los estándares de una sociedad específica” (Lipton citado por MIDEPLAN; 2002:5).

“Pobreza es un estado complejo de las personas, las familias y de los grupos sociales en que confluyen numerosos factores. Factores Negativos tales como carencias fundamentales y Factores Positivos, como las potencialidades que pueden y deben aportar al conjunto de la sociedad.” (Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, 1994: 1)

“Pobreza es una situación que impide al individuo o a la familia satisfacer una o mas necesidades básicas y participar plenamente en la vida social. La pobreza se caracteriza por ser un fenómeno especialmente económico con dimensiones sociales, políticas y culturales; también esta asociada a la escala de participación de las personas en los distintos ámbitos de la vida del país, expresándose en el subconsumo de los hogares. Las personas que se encuentran en esta situación, se ven obligados a elegir la satisfacción de algunas necesidades sacrificando otras igualmente apremiantes para ellos.” (PNUD citado por MIDEPLAN; 2002:5)

“Pobreza es entendida como la inhabilidad para obtener un estándar de vida mínimo”. (Banco Mundial citado por MIDEPLAN; 2002:5)

“Una persona es considerada pobre si él o ella no tiene acceso (o no posee la capacidad para acceder) a un paquete de bienes, servicios y derechos establecidos normativamente” (CEPAL citado por MIDEPLAN; 2002:5)

Las situaciones de pobreza abarcan muchos aspectos, materiales y no materiales como ingreso, salud, carencias relacionadas con el desarrollo humano tales como libertad, dignidad, autoestima, es decir, elementos que están directamente correlacionados entre sí. Este hallazgo conceptual ha generado la necesidad de ir ampliando la definición. Por tal es importante considerar los nuevos enfoques bajo los cuales es definida la condición de pobreza de las familias.

2. ENFOQUES QUE EXPLICAN LA POBREZA:

Enfoques Basados en el Ingreso.

Los intentos por definir y medir la pobreza centrado en las condiciones económicas han permitido una rápida y fácil identificación de las personas que se encuentran en tal condición, posibilitando las comparaciones entre grupos y en determinados intervalos de tiempo (Olavarría citado por MIDEPLAN;2002: 6)

I. La Pobreza Absoluta.

Benjamín Rowntree, es uno de los primeros investigadores que intenta definir la pobreza en función de los ingresos. A partir de sus estudios sobre pobreza en la ciudad de York en Inglaterra, a fines del siglo XIX, concluye que una familia es pobre cuando sus ingresos no son suficientes para obtener lo mínimo necesario para la subsistencia. Considerando alimento, vestuario, habitación, calefacción, y utensilios para cocinar y lavar, todo valorizado a los

precios más bajos y en las cantidades mínimas necesarias. (Rowntree, citado por MIDEPLAN;2002: 6)

Esta forma de definir la pobreza genera el enfoque de la “pobreza absoluta”, el que considera que un hogar es pobre, si sus ingresos o sus gastos agregados son inferiores a un valor equivalente al necesario para la subsistencia.

Dicho enfoque genera el “método de ingreso o método indirecto”, que mide los niveles de vida con referencia a una línea de pobreza que expresa el costo de una canasta mínima de “satisfactores” de necesidades básicas. El valor de la línea se estima a partir del costo de una canasta de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población, y que considera sus hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos en el país y sus precios relativos. Al valor de dicha canasta se suma una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas no alimenticias.

Se establece también una línea de indigencia, que corresponde al costo de la canasta alimentaria mínima, se define como “indigentes” (o extremadamente pobres) a las personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de sus integrantes. A su vez, se considera en situación de pobreza a aquellos hogares cuyos ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades básicas, alimenticias y no alimenticias, de sus miembros.

Operativamente, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a 2 veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural, donde los gastos en servicios tienen menor importancia. Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. En Chile, para el año 2000, los valores de las líneas fueron: línea de pobreza \$40.562 en la zona urbana y \$27.328 en la zona rural, línea de indigencia \$20.281 en la zona urbana y \$15.616 en la zona rural. (MIDEPLAN, 2001)

II. La Pobreza Relativa.

Define la pobreza en términos de carencias materiales expresadas monetariamente (ingresos o gastos), pero que se fundamenta en la idea de que las necesidades no son fisiológicamente establecidas, sino determinadas culturalmente. Y, en este sentido, se denomina manera relativa. Este enfoque utiliza como método de medición las líneas de pobreza relativa, las cuales se construyen de forma similar a las líneas de pobreza, pero que ocupan como referencia para establecer los umbrales lo que una sociedad considera como mínimo de vida aceptable.

Ventajas y Limitaciones de los Enfoques Basados en los Ingresos.

Los enfoques que intentan conceptualizar y medir la pobreza a través de la variable ingreso, presentan ventajas y limitaciones ampliamente consensuadas. Las ventajas radican en que, por un lado, las líneas de pobreza permiten medir la pobreza en todo el mundo y monitorear los cambios en el transcurso del tiempo, esto último siempre y cuando se ajusten los indicadores nacionales con una estimación común. Y por otro, este tipo de mediciones permite diseñar estrategias orientadas hacia los grupos que se encuentran en condición de pobreza. Aunque esta medida pueda considerarse incompleta, es muy útil a la hora de cuantificar esta realidad.

Entre sus defectos está no contemplar en su medición todos aquellos servicios que no se adquieren en el mercado, tanto tangibles como intangibles. Por ejemplo las líneas de pobreza no consideran los bienes que son subsidiados por el Estado. Tampoco distingue entre pobreza crónica o temporal, lo cual no es menor, dado que las políticas que se pueden utilizar para uno u otro grupo pueden ser muy distintas.

3. ENFOQUES QUE AMPLÍAN EL CONCEPTO DE POBREZA.

Los siguientes enfoques surgen a partir de las críticas al enfoque de la pobreza basado en el ingreso o consumo. La premisa fundamental, es que existiría un conjunto de variables que no son fácil de medir en términos monetarios y que influyen fuertemente en la condición de pobreza.

I. El Enfoque Basado en las Necesidades Básicas.

Boltvinik plantea que “las líneas de pobreza asumen que la satisfacción de necesidades depende únicamente del ingreso, pero que en realidad esta es sólo una de las variables que determinan la satisfacción. Las otras serían los derechos de acceso a bienes y servicios gubernamentales; la propiedad de activos o patrimonio básico acumulado; el tiempo disponible para la educación, el descanso, la recreación, el trabajo, el hogar, y activos no básicos” (Boltvinik, citado por MIDEPLAN;2002: 9)

Este enfoque, establece que existe un conjunto de necesidades básicas que no necesariamente dependen del ingreso que percibe un hogar. La pobreza, según esta perspectiva, es un concepto que da cuenta de una situación en la que las personas no pueden satisfacer una o más necesidades básicas, por tanto no pueden participar plenamente en la sociedad. Este enfoque da origen al método denominado de las “necesidades básicas insatisfechas” (NBI). Consiste en establecer si los hogares están satisfaciendo las necesidades consideradas básicas, a través del análisis de los bienes y servicios efectivamente consumidos.

Los pobres serán aquellos cuyo consumo no alcanza el umbral de satisfacción de una o más necesidades básicas.

Mientras los métodos basados en los ingresos o el consumo, individualizan los hogares pobres conforme a su capacidad de adquirir todos los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, en este método se trata de establecer si el hogar logra efectivamente satisfacer esas necesidades, indagando sobre los productos realmente consumidos. De este modo, se considera que una persona es pobre si no alcanza los umbrales correspondientes a algunas de las necesidades básicas. Las variables que se incorporan como necesidades básicas son hacinamiento en el hogar; materiales de la vivienda; disponibilidad de servicios, como electricidad agua potable y servicios sanitarios; asistencia a un establecimiento educacional de los niños en edad escolar; y capacidad económica del jefe de hogar, según nivel de escolaridad y dependencia de los ocupados. Al establecer umbrales mínimos en las necesidades básicas, este método estaría arrojando resultados que revelan grados extremos de pobreza.

El principal motivo por el cual este enfoque ha gozado de una aceptación tan generalizada durante la década de los '80, se debe a que permite obtener indicadores desagregados conforme a zonas geográficas, pudiendo trazar "mapas de pobreza".

II. El Enfoque de las Capacidades y Realizaciones.

La pobreza, bajo este enfoque, es definida como “la carencia de capacidades.” En este sentido, “la pobreza incluiría la falta de las oportunidades más básicas para el desarrollo humano que, a su vez, permitirían vivir una vida larga, saludable y creativa, y disfrutar un nivel de vida decente, con libertad, dignidad, autoestima y respeto. (Olavarría citado por MIDEPLAN;2002: 11)

Este enfoque ha inspirado las mediciones que realiza el PNUD, principalmente en el ampliamente conocido Índice de Desarrollo Humano y el Índice de Pobreza Humana. En la construcción de este último, el PNUD realiza una distinción entre los países subdesarrollados (IPH-1) y los países desarrollados (PHH-2). A estos se han agregado el Índice del Desarrollo Relativo a las Condiciones de Género (IDG), y el Índice de Potenciación de Género (IPG).

Una de las preocupaciones que ha estado muy presente en debate es si el crecimiento económico es un aspecto esencial y suficiente para promover el desarrollo social y, específicamente, si este por sí sólo, garantiza aliviar, erradicar, superar o reducir la pobreza. La noción respecto de la naturaleza y las características del modelo de desarrollo que poseen las economías, es un aspecto central que surge recurrentemente al adentrarse en la polémica sobre la generación de alternativas para la superación de la pobreza.

4. NUEVA VISION Y DEFINICIÓN DE LA POBREZA

Hoy nos encontramos frente a una doble dimensión de la pobreza, esto es, las carencias en términos materiales y las carencias de tipo psico-social que presentan los hogares. Se trata, por una parte de factores exógenos a las personas, que facilitan o dificultan sus iniciativas de superación de la pobreza. Y por otra, de factores endógenos que representan las cualidades de las personas, familias, grupos y comunidades que experimentan situaciones de pobreza, además de las conductas y acciones que éstos despliegan para superar el problema. Dichas cualidades, esto es, el esfuerzo y la responsabilidad de las personas, familias y grupos, son condiciones indispensables o esenciales para generar procesos sostenibles de superación de la pobreza. (MIDEPLAN, 2002).

Pobreza desde la perspectiva del Desarrollo Humano.

El Enfoque del Desarrollo Humano

Es posible sostener que el Enfoque del Desarrollo Humano durante la última década se ha convertido en un importante foco de discusión, principalmente debido a que:

- En muchos países en desarrollo que registran un rápido crecimiento económico están descubriendo que el aumento de sus índices del Producto no ha logrado reducir las carencias socioeconómicas de importantes segmentos de su población.

- De igual forma, las naciones industrializadas se han dado cuenta de que un alto nivel de ingreso no necesariamente protege contra la rápida expansión de problemas sociales, tales como la falta de vivienda, la violencia, las drogas, la ruptura de las relaciones familiares, el SIDA, etc.
- Algunos países de bajos ingresos han demostrado que es posible alcanzar altos niveles de desarrollo humano si utilizan habitualmente los medios disponibles para ampliar las capacidades humanas básicas.

El Desarrollo Humano es definido como un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos. Esto significa que su objetivo es la creación de un entorno en el que las personas puedan hacer plenamente realidad sus posibilidades y vivir en forma productiva y creadora de acuerdo con sus necesidades e intereses. El desarrollo consiste en la ampliación de las opciones que ellos (las personas) tienen para vivir de acuerdo con sus valores. Un elemento fundamental para la ampliación de esas opciones “es el desarrollo de la capacidad humana, es decir, las múltiples cosas que la gente puede hacer o ser en la vida. Las capacidades esenciales para el desarrollo humano son vivir una vida larga y sana, tener conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para alcanzar un nivel de vida decoroso y poder participar en la vida de la comunidad. Sin ellas sencillamente no se dispone de muchas opciones ni se llega a tener acceso a muchas oportunidades que brinda la vida” (PNUD citado por MIDEPLAN; 2002: 20)

El término Desarrollo Humano denota tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos, como el nivel de bienestar que éstos han alcanzado. De esta forma, es posible distinguir dos aspectos: uno es la formación de capacidades humanas tales como un mejor estado de salud o mayores conocimientos y el otro, la forma como los individuos emplean las capacidades adquiridas, ya sea para el trabajo o el descanso.

El desarrollo se refiere no solamente a la satisfacción de necesidades básicas, sino también al Desarrollo Humano como un proceso dinámico de participación tanto en países menos desarrollados como países altamente desarrollados.

Cabe señalar, que desde la presentación del Primer Informe de Desarrollo Humano, cada año se han incorporado nuevas dimensiones al concepto, a través del análisis y tratamiento de nuevas problemáticas, situación que ha permitido que se amplíen los elementos que deben ser considerados en el Desarrollo Humano, entre ellos, el PNUD (1996) menciona los siguientes: (Ibid: 21)

- **Potenciación:** depende del aumento de la capacidad de la gente, aumento que entraña una ampliación de las opciones y, con ello, una mayor libertad. Es necesario que las personas potencien sus capacidades para poder ampliar sus opciones, la libertad de elegir depende de la existencia en primer lugar de la capacidad de realización.

- **Cooperación:** los seres humanos son seres sociales y valoran la participación en la vida de su comunidad. Este sentido de pertenencia es una fuente importante de bienestar; proporciona placer y sentido, una percepción de tener propósito y significado. De esta forma, el Desarrollo Humano expresa una preocupación por la cultura, entendida como la forma en que las personas deciden vivir juntas, porque es la sensación de cohesión social, basada en la cultura, valores y creencias compartidos, lo que plasma el desarrollo humano individual. Si las personas viven bien juntas, si cooperan de manera de enriquecerse recíprocamente, amplían sus opciones individuales.
- **Sustentabilidad:** el Desarrollo Humano sostenible satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras. Lo importante no es transmitir la existencia de una determinada riqueza productiva sino transformar el potencial para lograr un nivel particular de desarrollo humano en el futuro.
- **Seguridad:** todos deben disfrutar de un nivel mínimo de seguridad esencial para la vida humana.

El enfoque del Desarrollo Humano está siendo ampliamente incorporado cada vez más en las políticas públicas de distintos países, contribuyendo a definir diferentes estrategias y objetivos de desarrollo.

En el caso de Chile, la Política Social orientada a la superación de la pobreza también incorpora dentro de sus lineamientos el Desarrollo Humano como una nueva forma de encarar el tema de la pobreza (Raczynsky, 2002).

- Se pasa de una visión de la población como beneficiario/a y receptor de programas, a una en la cual la población es sujeto y ciudadano con derechos y deberes y responsabilidades personales o colectivas.
- Pasa de la entrega de bienes y servicios a la expansión de capacidades para que las personas, familias, comunidades amplíen sus posibilidades de acción y desarrollen desde si mismo iniciativas para mejorar la calidad de vida.
- Hace a los sectores pobres y vulnerables participes en la definición y búsqueda de solución a sus problemas pasando de una participación restringida y puntual a una activa, gestonaria y propositiva.
- Pasa de una atención individual y de ventanilla a una de apoyo a las organizaciones y la asociatividad y vincula a los sectores pobres y vulnerables con una red de apoyo y asistencia técnica con la cual pueden conversar y negociar apoyos para sus propias iniciativas de mejoramiento de calidad de vida.

Finalmente es importante señalar que el acceso a la vivienda definitiva, dentro de esta perspectiva, se transforma en una oportunidad para el ser humano de aumentar su bienestar básico y contribuye a que pueda participar socialmente de la comunidad de la que forma parte.

Las capacidades y realizaciones: el enfoque teórico integrado al desarrollo humano.

Sen define los términos “capacidades y realizaciones”, donde la pobreza es entendida como la privación o carencia de capacidades. Sen llama capacidad a “las libertades importantes de que disfruta la gente para llevar el tipo de vida que tiene razones para valorar, tales como funcionamiento social, mejor educación básica y atención de salud, y longevidad” (Ravi Kanbur citado por MIDEPLAN; 2002: 19).

Desde esta perspectiva, el ingreso bajo es importante sólo desde el punto de vista instrumental: el ingreso es un medio y no un fin que permita llevar a cabo realizaciones. Afirma que, “lo verdaderamente importante en relación con el ingreso es la oportunidad de convertirlo en capacidades de funcionamiento social, pero ellas dependen de una variedad de circunstancias personales (incluyendo edad, género, disposición a la enfermedad e invalidez) y del medio social que rodea a la persona (incluyendo características epidemiológicas, medioambiente físico y social, servicios públicos de educación y salud, entre otros)” (Sen citado por MIDEPLAN; 2002: 19).

En este sentido, lo central en el fenómeno de la pobreza es que los pobres presentan inadecuadas capacidades para desarrollarse y, en último término, para transformar esos medios en fines. De acuerdo a esta perspectiva “la pobreza sería esencialmente la falla o carencia de algunas capacidades básicas para funcionar o lograr ciertas realizaciones, una persona que carece de la oportunidad de alcanzar niveles mínimamente aceptables de realizaciones.

Las realizaciones relevantes para este análisis pueden variar desde las físicas -como estar bien alimentado, con adecuada vestimenta y vivienda y ser saludable-hasta las más complejas realizaciones sociales como participar en la vida de la comunidad, ser capaz de aparecer en público sin avergonzarse, entre otras”(ibid: 20).

En este marco, el Enfoque del Desarrollo Humano integra esta perspectiva al sostener que el objetivo del desarrollo humano significa ampliar las oportunidades a través de las capacidades para poder llevar a cabo las realizaciones.

CAPITULO II

POBREZA Y ACCESO A LA VIVIENDA

La condición de pobreza o de extrema pobreza en que se encuentran las familias, es un factor determinante para alcanzar la satisfacción de su necesidad habitacional, el ingreso económico que estas perciben limita la elección de alternativas habitacionales a las que podrán acceder.

1. POBREZA, DESIGUALDAD SOCIAL Y VIVIENDA.

“La forma más común de medir la desigualdad social es en base a la información sobre la distribución del ingreso familiar, desde esta perspectiva, Chile se caracteriza por ser una de las economías con mayor desigualdad en el mundo. En base a datos de PNUD (1995) y BID (1998), en nuestro país el 20% mas rico de la población recibe 17 veces más ingresos que el 20% mas pobre.” (Raczynsky, 2002: 5). La concentración y desigualdad en la distribución del ingreso en Chile ha sido históricamente alta. Sin embargo, muestra fluctuaciones que se asocian a ciclos políticos y cambios de orientación en la estrategia económica y social aplicada. Los altos niveles de desigualdad no se muestran en forma homogénea, sino mas bien es el quintil mas rico el que recibe un ingreso significativamente superior al resto de la población, mientras que la diferencia entre los cuatro restantes quintiles es de menor importancia. Sin considerar el último quintil de la población, la desigualdad en Chile sería similar a la exhibida por otras economías (BID citado por Raczynsky, 2002: 5). Estos antecedentes

indican que en lo concerniente a nivel de ingreso del hogar, los estratos medios se encuentran más cerca del quintil inferior que del superior.

Las manifestaciones de pobreza, que en el pasado se asociaban a carencias básicas de alimentación, techo y abrigo, hoy se expresan en una calidad deficiente de los servicios de educación y salud a que acceden, en viviendas pequeñas y de deterioro rápido, ausencia de equipamiento comunitario, de áreas verdes y de instancias de recreación. Se produce una coexistencia de la pobreza estructural y crónica con la pobreza moderna asociada a las nuevas vulnerabilidades (precarización del empleo, flexibilidad laboral, desprotección social).

Hoy en día la pobreza se entremezcla con nuevos problemas que enfrenta la sociedad. Drogas, violencia, inseguridad ciudadana, deterioro medio ambiental, hábitos alimenticios, entre otros. Estos problemas afectan a pobres y no pobres, pero los primeros tienen menos posibilidades de enfrentarlos, lo que agrega complejidad a las Políticas de superación de la pobreza.

En el caso de la vivienda, la condición de pobreza que afecta a las familias se traduce en la imposibilidad de estas para contar con un ahorro mínimo que le permita postular. Todas estas carencias constituyen, en su conjunto, obstáculos que impiden a la familia superar su condición de pobreza y los mantienen sumergidos en una situación de marginalidad. Por lo anterior, la posibilidad de las familias de satisfacer su necesidad básica de acceso a una vivienda implica una oportunidad de comenzar a salir de su actual condición, alcanzar niveles mínimos de bienestar y mejorar su calidad de vida.

Desde esta perspectiva, una vivienda significa algo más que tener un techo bajo el que protegerse, implica también disponer de un lugar privado, espacio suficiente, accesibilidad física, seguridad en la tenencia, estabilidad y durabilidad estructurales, iluminación, calefacción y ventilación suficientes, una infraestructura básica que incluya servicios de abastecimiento de agua, saneamiento y eliminación de desechos. Contar con un emplazamiento adecuado, con acceso al trabajo y a los servicios básicos, todo ello a un costo razonable. (Habitat, 1998).

A su vez, la vivienda es el espacio en torno al cual giran todas las actividades del diario vivir y en el se condensa lo esencial de la vida. “Una mala vivienda no es sólo una mala casa. Una mala vivienda limita drásticamente las posibilidades de inserción e integración de sus habitantes a la sociedad de la que son parte. Una mala vivienda limita el acceso al desarrollo humano y condena a una degradación paulatina de la especie.” (Jadue, 2000: 3).

Dimensiones que abarca la vivienda:

1. Dimensión Sociocultural: se refiere a las condiciones medio ambientales que debe satisfacer la vivienda. Dentro de esta se pueden señalar las siguientes funciones: dar abrigo, brindar un entorno social y vital, servir de albergue, originar sentimientos de pertenencia, entre otras.
2. Dimensión socioeconómica: se refiere a las condiciones materiales y estructurales de la vivienda.
3. Dimensión Física: se refiere a la estructura de la vivienda. Esta debe ser estructuralmente adecuada para que cumpla realmente con las funciones para las que esta destinada.

Desde que se aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, el derecho a una vivienda adecuada se ha reconocido como uno de los componentes importantes del derecho a un nivel de vida adecuado. “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así mismo como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios” (DDHH, 1948)

Dentro de este sentido el saneamiento al interior de la vivienda es el punto de partida para el desarrollo de las personas que habitan en su interior, es decir, el concepto calidad de vida en la familia esta directamente relacionada al acceso de servicios básicos, tales como:

- a) Agua potable: requisito mínimo de saneamiento, por lo cual requiere de un establecimiento periódico.
- b) Alcantarillado: (eliminación de excretas), red de alcantarillado que garantice saneamiento.
- c) Energía Eléctrica (disponibilidad).

La CEPAL define, a partir del Método de Necesidades Básicas Insatisfechas, los indicadores de Calidad que debe cumplir la Vivienda para otorgar una mejor calidad de vida:

Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales: (Feres et al, 2000).

- Aislamiento del medio natural.

- Privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales.
- Aislamiento del medio social.
- No generar sentimientos de privación relativa en sus habitantes.

La legislación chilena establece que el estándar mínimo de una vivienda equivale a una vivienda Social.

La Ordenanza General de Urbanización y Construcciones de 1984 define la Vivienda Social como aquella destinada a resolver los problemas de marginalidad habitacional, cuyo valor nominal es inferior a las 400 Unidades de Fomento, se debe ubicar en sitios urbanizados, debe contar con agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, además de cocina y baño. Debe ser un recinto habitable. (Rodríguez, 2001).

En Chile el proceso que debe cumplir la familia de escasos recursos para acceder a la vivienda social esta regulado a través de los Servicios de Vivienda y Urbanización. Las familias deben inscribirse en dichos servicios y postular a los Programas de Vivienda Social que pone a su disposición el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

2. CALIDAD DE VIDA Y VIVIENDA

El interés por la calidad de vida ha existido siempre, pero la aparición del concepto es relativamente reciente, comienza a popularizarse en la década de los 60 y hoy es un concepto utilizado en diferentes ámbitos, como la salud, educación, economía, política y el mundo de los servicios en general.

El abanico de componentes de la calidad de vida es muy amplio, puesto que el bienestar del ser humano abarca variadas dimensiones. Algunos de los muchos factores asociados a una buena calidad de vida serían: trabajo digno (ser respetado, tomado en cuenta, valorado como persona, tratado con deferencia, consultado en las opiniones); bienestar psicosocial: entre los que se encuentra la recreación sana y la entretención creativa; participación (democratización de la vida cotidiana), solidaridad (que tiene un doble efecto, satisface a quien da y a quien recibe), satisfacción de necesidades básicas incluyendo afecto y cariño, entrega y acogida; un vasto conjunto de conocimientos, habilidades, hábitos y valores que facilitan la vida diaria; en definitiva, saber qué sentido darle a la vida y sentirse feliz. (Bastias, 2000)

“Entre los factores determinantes de la calidad de vida de los hogares, las condiciones en que residen desempeñan un rol importante. La calidad de su vivienda y la disponibilidad de servicios básicos, así como de infraestructura y equipamiento del entorno, y la protección frente al medioambiente natural y social en su vecindario, constituyen elementos que facilitan u obstruyen la vida familiar. Las carencias que afectan a los hogares en relación con las condiciones de habitabilidad generan demandas sociales, especialmente de aquellos que no cuentan con una vivienda autónoma, o que alojan en condiciones precarias porque su casa no cumple con los estándares mínimo de materialidad y saneamiento y/o se localiza en zonas de riesgo y/o dichos hogares carecen de derechos para ocuparlas (ocupación irregular de la vivienda o del terreno).

Normalmente estas familias corresponden a los sectores más pobres y excluidos de la sociedad.”. (MIDEPLAN, 2001; 6)

Hay ciudades que permiten mejor calidad de vida que otras. La mayor disponibilidad de infraestructura, de riqueza cultural, de educación, menor contaminación, rápido acceso al trabajo, mayor seguridad y menor delincuencia, acceso a áreas verdes y parques, entre otros, constituye aspectos que conforman una arquitectura urbana y social que enriquece la vida de las personas y por tal brindan una mejor Calidad de Vida.

Germán Rozas plantea que dentro de las limitaciones que deben enfrentar las personas para mejorar su calidad de vida se encuentra la saturación que tienen hoy en día las ciudades. (Rozas, 2000).

En América Latina las ciudades capitales se han caracterizado por tener un crecimiento significativo en comparación con otros países del mundo. Este crecimiento ha sido catalogado de desordenado y desproporcionado, principalmente porque las ciudades expresan desequilibrios en cuanto a la distribución de la fuerza laboral y productiva y al alto número de habitantes. Lo anterior implica para estas ciudades contar con recursos de infraestructura y de servicios que no disponen o que son insuficientes para satisfacer la creciente demanda o bien los recursos existentes sólo satisfacen las necesidades a ciertos segmentos de la población provocando discriminación, marginación y fragmentación en zonas con calidad de vida diferencial.

En el año 1930 la población en Latinoamérica era fundamentalmente rural, un 70 % de las personas vivía en el campo y un 30 % en la ciudad, sin embargo, ya en el año 1985 esta relación se invirtió absolutamente de modo que hoy la población rural alcanza el 30 % y los habitantes en las ciudades bordean el 70 %, situación que se ha agudizado estos últimos años. El proceso migratorio hacia las ciudades fue provocado por un conjunto de factores micro y macro estructurales, entre ellos, expectativas de grandes oportunidades de trabajo con mejores salarios y la percepción de una mejor calidad de vida, entre otros.

También se debe considerar que los adelantos en la medicina han permitido una creciente disminución de las tasas de mortalidad lo que también ha contribuido al crecimiento poblacional.

Estas situaciones descritas anteriormente se ven reflejadas a nivel micro en las comunas de nuestro país, especialmente en las comunas más pobres como es el caso de la Comuna de Arica.

La migración interna que se produce, a nivel de ciudad, por el acceso a la vivienda propia genera tanto en la familia como en la comunidad un fuerte impacto psicosocial.

El MINVU ha desarrollado una política de solución habitacional a las familias "sin casa" con buenos resultados por cuanto ha disminuido el déficit habitacional del país pero la implementación de esta política para alcanzar éstos logros ha sido sujeto de fuertes críticas, esto dado principalmente porque el SERVIU ha adquirido espacios territoriales de gran magnitud pero en base al precio mas bajo, lo que permite deducir que la ubicación de dichos terrenos no se

basa en la satisfacción global de las carencias que presentan las familias sino que obedece a la sola construcción de viviendas sociales que satisfacen la necesidad básica de la obtención de la vivienda.

Los conjuntos habitacionales construidos en poblaciones de escasos recursos generan un déficit de servicios lo que se traduce para las familias en que ahora deben incurrir en mayores gastos de tiempo y dinero para la satisfacción de sus demandas básicas de educación, trabajo, salud y esparcimiento, las cuales no encuentran en el sector que viven y por tal deben buscarlas en otros sectores, generando en ellos cansancio, stress y disminución de su calidad de vida.

Dentro de las consecuencias psicosociales que se generan para las familias y comunidades que habitan en comunas desposeídas podemos identificar, problemas de salud comunitaria y mental. (ibid):

Los problemas de salud comunitaria, se reflejan en un impacto en la identidad comunitaria, se produce pérdida de identificación con el barrio y/o por la comuna o bien una autoidentidad negativa respecto de la misma, también se aprecia carencia de representatividad organizada lo que se traduce en el reforzamiento de conductas individualistas.

Los problemas de salud mental, los cuales se reflejan en stress, nerviosismo, cansancio y agresividad.

Por lo anterior resulta de vital importancia considerar dentro de los Programas Habitacionales el concepto de Satisfacción Residencial para poder prevenir a futuro la aparición de éstos problemas psicosociales.

3. SATISFACCION RESIDENCIAL

Los estudios de satisfacción residencial empezaron a desarrollarse a principios de los años 1960, cuando comenzó a considerarse la dimensión social en los programas de planificación. La asistencia social que se estaba prestando en los países con mayor desarrollo, estaba sufriendo en esos años numerosas críticas de sus consecuencias y de la escasa consideración de los aspectos culturales y psicológicos de las personas involucradas en dichas acciones.

Esta situación fue bastante patente en el campo de la provisión de viviendas para trabajadores y grupos sociales en condición de pobreza y sin capacidad de ahorro para acceder a las residencias a través de la oferta global del mercado. Uno de los principales cuestionamientos que se hacían a estas actuaciones era la carencia de sentido humano y falta de control social que poseían los espacios públicos, así como la desprovisión de equipamientos en general; los que a su vez se asociaban a la localización periférica de estas viviendas, que se explicaba por los bajos costos del suelo en donde se construía (Käes citado por Hidalgo; 1998:2). Este proceso de construcción de viviendas sociales involucraba la generación de nuevos espacios urbanos y estaba compuesto por una serie de factores sociales que en general eran omitidos a la hora de ejecutar los proyectos habitacionales. Estos factores decían relación con los impactos psicológicos que conllevaban situaciones como el cambio de ambiente residencial; el traslado del lugar de la vivienda muchas veces tenía aparejado una ruptura de los vínculos afectivos entre los vecinos y el territorio en sí mismo.

Según Buttimer (1980), los habitantes de una ciudad, barrio u otra unidad espacial, no tienen sólo una concepción intelectual, imaginaria y simbólica del lugar de residencia, sino que también establecen con él vínculos personales y sociales basados en esquemas de interacción y filiación. (Buttimer citado por Hidalgo; 1998: 3).

En este contexto de relativa crisis de las intervenciones del Estado en materia de habitación, los estudios que incorporaban la visión de la población involucrada en las actuaciones públicas comenzaron a tener una importancia creciente el campo de las ciencias sociales. A finales de la década del 1970 comienzos de 1980, se intenta relacionar el concepto de satisfacción, generado bajo el alero de la psicología, con las preferencias residenciales. En este sentido, Halahan (1982) señala que ambas dimensiones son consideradas desde la perspectiva de las actitudes y juegan un papel central en la configuración de las decisiones de traslado y elección de un nuevo marco residencial. (Halahan citado por Amerigo; 1995: 53). Tognoli en 1987, considera a la satisfacción residencial como el resultado de un proceso de adaptación del individuo a su entorno habitacional. (Tognoli citado por Amerigo; 1995: 54) La teoría del nivel de adaptación había sido desarrollada por Helson en 1964, ésta apuntaba que este era un proceso en el que se implicaban todas las forma de conducta; así el individuo lo que busca es una armonía entre ella (la conducta) y el entorno. En este esquema, en general se insiste en que el concepto de satisfacción residencial constituye una respuesta emocional o una consecuencia de carácter positivo que proviene de establecer comparaciones entre el ambiente residencial

y la propia situación del sujeto. Todo ello es considerado en un proceso cíclico y dinámico, en el que el sujeto se va adaptando a cada situación residencial concreta (Helson citado por Amerigo; 1995: 54).

Las conceptualizaciones anteriores enfatizan aquellos elementos que tienen que ver con el individuo en función de condicionantes psicológicos; otros aportes como el de Hourihan (1984) sostienen que la satisfacción residencial consiste en dimensionar la forma en que las personas perciben y evalúan sus respectivas áreas residenciales, además de analizar la capacidad de la población para identificar las ventajas y limitaciones de un lugar específico. Otro aporte relevante en la definición de dicho concepto es el realizado por Galster (1987). (Ibid: 4). Este autor refiere que existe una brecha entre la situación real que vive un individuo y el estado ideal al cual aspira. En este esquema, al cumplirse progresivamente las metas de los individuos, los incrementos en la satisfacción residencial serán cada vez menores; cumpliéndose una situación análoga a lo que sucede en economía con la "ley de rendimientos decrecientes".

Dentro de esta conceptualización se han generado modelos, los que han intentado valorar y ponderar los predictores que determinan la satisfacción residencial en un entorno socio territorial determinado. Estos modelos se han llevado a cabo a partir de investigaciones empíricas y han enfatizado dos líneas de trabajo. La primera de ellas ha sido el estudio de la satisfacción residencial como criterio de evaluación de la calidad residencial; aquí la satisfacción residencial es tratada como una variable de criterio, es decir dependiente. La segunda pone énfasis en la movilidad residencial, en este último caso la

satisfacción residencial es considerada como predictora de una conducta y por lo tanto es considerada una variable independiente (Ibid: 5).

La psicología ambiental, entiende la satisfacción residencial, como un indicador social subjetivo de la calidad de vida. Debido a que la posesión material de un bien no garantiza la satisfacción del individuo, el análisis de los índices de descontento o de satisfacción proporciona un conjunto de informaciones muy valiosas especialmente para la administración. Unos datos que no reflejan variables objetivas, sino opiniones subjetivas.

Las variables que condicionan la satisfacción del individuo con respecto a su entorno inmediato son múltiples, dinámicas y responden a construcciones intragrupalas. En otras palabras, las aspiraciones que debe ver cumplida un individuo para alcanzar su satisfacción están determinadas por el grupo social al que pertenece y pueden cambiar a lo largo de su vida, siendo común que a medida que aumente su nivel de renta, aumenten simultáneamente sus expectativas y, por tanto, el hecho de disfrutar de sólidas comodidades no garantiza su satisfacción.

Los estudios realizados han puesto de manifiesto que la satisfacción residencial de un individuo está más vinculada al barrio que a la vivienda. En muchas ocasiones la identificación con el barrio y con los vecinos ejerce un peso más importante que la calidad, el tamaño o la idoneidad de la vivienda; sobre todo, en las personas de status social más humilde. Por otra parte, también es muy importante el juicio que hará el grupo sobre la casa del individuo. El hecho de estar contento de enseñar la propia casa es un reflejo de la propia satisfacción, un

sentimiento que depende de imágenes externas como la publicidad y del imaginario colectivo intragrupal. (Amerigo, op cit)

El “Estudio Diagnostico Sistema de Medición de Satisfacción de Beneficiarios de Vivienda Básica”, desarrollado por el Instituto de la Vivienda, propone una perspectiva sistémica para el estudio de la satisfacción residencial de las familias beneficiadas con subsidio habitacional. Para lo anterior se establecen tres niveles territoriales que debe incluir un conjunto residencial, siendo estos; el micro-sistema que corresponde a aquel donde se da la relación entre la familia y la vivienda, el meso-sistema donde ocurre la relación entre los vecinos y el entorno inmediato a la vivienda y el macro-sistema que incluye a la comunidad en relación con el conjunto residencial propiamente tal. (Instituto de la Vivienda, 2001)

Es importante tener presente que existe la percepción de que vivir en las poblaciones SERVIU estigmatiza a sus habitantes, lo que unido a una sensación de peligrosidad, redundando en el poco orgullo que se tiene de vivir allí, dificultando la construcción de identidad del lugar. También se debe tener en consideración que la satisfacción de las personas disminuye debido a los problemas con los vecinos y por la presencia de problemáticas sociales en el sector tales como alcoholismo y drogadicción entre otras. En este punto hay que mencionar que la mala calidad constructiva de las viviendas juega en contra de las buenas relaciones entre vecinos debido a que la mala calidad acústica provoca una mala convivencia en los entornos inmediatos, todo lo cual redundando en un clima social negativo.

CAPITULO III

CONVIVENCIA SOCIAL Y CONFORMACION DE IDENTIDAD POBLACIONAL

Chile esta viviendo un profundo cambio cultural que atraviesa tanto los ámbitos macrosociales de convivencia como los de la vida cotidiana de cada individuo. Estos cambios culturales traen asociado consigo, por una parte oportunidades para las familias, pero por otra, dificultades para la convivencia social de las mismas.

1. VIVIENDA, CONVIVENCIA SOCIAL Y CULTURA.

El estilo de convivencia social y las maneras de relacionarse de los chilenos ha sufrido profundas transformaciones. Nos encontramos ante una autoimagen debilitada que impide a las personas sentirse parte de una identidad colectiva. Esto se debe fundamentalmente a la dificultad de crear una imagen colectiva acorde con la experiencia cotidiana y al desconocimiento de las tradiciones.

La creciente individualización ha generado que cada chileno defina por cuenta propia sus valores y proyectos de vida, de hecho se ha constatado que los chilenos hablan de sus expectativas de bienestar individual y familiar, pero no parecen tener una imagen de la vida social a la cual aspiran. (PNUD, 2002). Lo anterior se ve agravado por la distancia cultural que existe entre grupos que se han integrado al proceso social, económico y político del país y otros que no lo han podido hacer.

No podemos referirnos a la convivencia social sin considerar dentro de esta la cultura. Ésta contempla tanto los modos concretos en que se organiza la convivencia entre las personas como las imágenes e ideas mediante las cuales la sociedad se representa las formas en que convive y quiere convivir. (Ibid)

En estos términos, la Cultura se transforma en un factor clave para lograr la participación de los seres humanos en comunidad, “La Cultura es la llamada a hacer posible el encuentro con los otros y a crear la pertenencia a un modo de vida en común. El ser humano no tiene predeterminadas por naturaleza las formas de su vida grupal; tiene que inventarlas y desarrollarlas con sus semejantes. Para sobrevivir, para realizar sus aspiraciones, desplegar sus emociones y dotar de sentido a su existencia, requiere de los otros. Aislada la vida humana carece de sentido y de libertad. Por eso la actividad mas propia de los seres humanos es definir, construir y actualizar su convivencia colectiva. (PNUD, 2002; 37)

La Cultura, además debe contribuir a crear el sentido de pertenencia a una vida común, lo que constituye una fuente importante de bienestar individual, que proporciona la sensación de tener un propósito y un significado. (Ibid)

En la organización de las formas de convivencia, los seres humanos responden a las mas acuciante de sus necesidades: dotarse de un sentido para vivir, una identidad para reconocerse a si mismos y una dignidad para relacionarse con los otros. (Ibid)

La Cultura importa por ser parte constitutiva del Desarrollo Humano, este no se generará si no existe una cultura que fortalezca las capacidades

individuales y colectivas para actuar, que le permitan al individuo lograr sus realizaciones.

Desde esta perspectiva, la cultura corresponde al entorno donde se produce el Desarrollo Humano ya que es dentro de la misma que los individuos tienen el derecho de participar, cada uno de forma espontánea y singular.

Lo que busca el Desarrollo Humano es velar porque el ser humano tenga las opciones y oportunidades de participar de la cultura, generando por esta vía cohesión social a nivel comunitario, lo que contribuye finalmente a lograr el Desarrollo Humano Individual.

“El Desarrollo Humano entraña necesariamente una preocupación por la cultura, porque es la cohesión social basada en el cultura, en los valores y creencias compartidas lo que plasma el Desarrollo Humano Individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales. De esta forma el Desarrollo Humano se preocupa no sólo por la gente como individuos, sino además por la forma en como estos interactúan y cooperan en las comunidades.” (PNUD, 2002; 17)

Es importante considerar la importancia que tiene la vivienda para alcanzar el Desarrollo Humano, ya que representa para el individuo el ambiente que le permite desarrollarse plenamente junto a su grupo familiar. Es una manifestación de identidad de quienes habitan en ella y la base concreta de distintas dimensiones de la vida humana: arraigo, protección, seguridad, intimidad, realización y, fundamentalmente, convivencia.

2. CONSTRUCCION DE IDENTIDAD CON EL NUEVO BARRIO

La identidad de los sujetos radica en sus estrategias de vida con relación a su entorno inmediato, el cual esta compuesto por un espacio y un ritmo, dado por el tipo de actividades que realiza y la forma en cómo las organiza.

La identidad colectiva es el estado de conciencia implícitamente compartido de unos individuos que reconocen y expresan su pertenencia a una categoría de personas o a una comunidad que los acoge, representa las ideas y concepciones colectivas del grupo. Esta puede ser expresada con sentimientos de orgullo y estima o con sentimientos de humillación y estigma.

Es en el plano de lo cotidiano donde se definen las identidades, pues es aquí donde prima la diversidad en que nacen los sujetos concretos, acciones heterogéneas, motivaciones, iniciativas y costumbres entre otros.

Existen dos características que hacen de lo cotidiano un espacio importante:

1. El individuo en su cotidianeidad no es mediado por genero, clase, nación o modelo societal, esto hace posible la articulación del sujeto a una contingencia o circunstancia en la que puede verse como producto y productor al mismo tiempo.
2. Por otro lado lo cotidiano además se vincula con formas amplias de reproducción, constituye una escala intermedia entre la reproducción individual y la reproducción social, en donde los individuos se asocian para compartir necesidades comunes.

María Elena Ducci (1997), indica que una de las variables que atenta contra la generación de una identidad comunitaria es la destrucción de los lazos familiares que resulta indirectamente de la política de vivienda social. (Ducci citada por Rozas; 2000: 13).

Las familias beneficiarias que por fin alcanzan el sueño de una vivienda propia, se encuentran repentinamente trasladadas a un lugar que desconocían y que generalmente se ubica lejos de su lugar de origen por tal ahora se encuentran lejos de la familia y de sus antiguas amistades, por lo que los lazos familiares y los sistemas de solidaridad y confianza desarrollados entre antiguos vecinos se ven rotos y deben partir de cero junto a los nuevos vecinos que encuentran, lo cual es un proceso lento y que no siempre termina en forma positiva, sino mas bien, esta interacción social producto de la mezcla de culturas comunitarias provenientes de diferentes lugares provoca más un enfrentamiento social que la facilitación de conformación de identidad comunal.

II PARTE

MARCO DE REFERENCIA

CAPITULO IV

LA ACCION PUBLICA HABITACIONAL

La acción social de la Política Pública del Gobierno de Chile, se basa en una estrategia de desarrollo cuyo objetivo central es generar condiciones proclives a la integración social de todas las personas. En esa lógica, las políticas y programas sociales se han organizado para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población, superar la pobreza y revertir procesos de discriminación y exclusión social, logrando por esa vía una sociedad más equitativa e integrada.

1. POLITICA SOCIAL DE VIVIENDA EN CHILE

En la área de vivienda, parte importante de los recursos de la Política Social se destinan a inversión en Programas Habitacionales. Producto de dichas inversiones, realizadas en forma masiva desde los años '50, se ha conformado un parque de viviendas sociales, generado por la producción de viviendas nuevas financiadas por los subsidios estatales y por la recuperación de casas deterioradas del stock existente.

En el contexto Latinoamericano Chile se caracteriza por una Política Habitacional vigorosa, que incluye entre sus logros actuales haber iniciado la reducción progresiva del déficit habitacional y el mejoramiento en términos generales de la calidad de vida de la población. Se destaca además por ser una de las Políticas Habitacionales de más dilatada trayectoria, donde la experiencia

de varias generaciones ha ido consolidando un enfoque público específico, orientado a resolver los problemas de carencia habitacional.

2. NUEVA POLITICA HABITACIONAL

La Nueva Política Habitacional impulsada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), busca progresivamente reemplazar una política de provisión de viviendas por otra dirigida a construir barrios, integrando los componentes físico-espacial y socio-comunitario en el proceso de obtención de la vivienda.

En el año 2001 se da inicio a la modificación de la Política Habitacional en nuestro país, generando una nueva Política que se comenzó a aplicar a partir del año 2002.

Los cambios a la Política Habitacional anterior se fundamentan en:

- El incremento del precio que han tenido las viviendas básicas, lo cual las hace inalcanzables para el 20% de las familias más pobres de nuestro país.
- La alta morosidad que existe en el Servicio de Vivienda y Urbanismo por concepto de pago de dividendos, esta situación indica que hay una desfocalización en la aplicación de los Programas Habitacionales.
- Los Programas Habitacionales destinados a sectores de ingreso medio, tales como PET (Programa Especial para Trabajadores) y Subsidio Unificado, cuentan con beneficiarios de escasos recursos que no podrán cumplir con las obligaciones de éstos programas, principalmente con el pago de los

dividendos. En el caso de los Programas Habitacionales destinados a los sectores mas carenciados, tales como, Subsidio Rural, Vivienda Progresiva y Vivienda Básica, la desfocalización se aprecia en cuanto a que existen hogares beneficiados con este y que son parte del III, IV y V quintil de ingresos.

- Extrema segregación espacial de las construcciones sociales a causa de la falta de terreno.

Objetivos de la Nueva Política Habitacional.

1. **El Estado fortalece su rol de subsidiario y regulador:** Retirándose de su función crediticia y constructora, contribuyendo a concretar el desarrollo de proyectos habitacionales a través de la planificación y gestión inmobiliaria de manera que aporten a la calidad urbana y territorial . Hay una mayor preocupación por la productividad y la industrialización de los procesos del sector, a través de instrumentos de regulación, gestión, control y asistencia técnica.
2. **Focalizar los recursos en las familias más pobres:** Focaliza sus acciones en las familias que no tienen acceso al mercado privado de vivienda. Se crean Programas Habitacionales sin crédito para aquellas familias que no tienen recursos para acceder al crédito hipotecario y se aumenta el subsidio de estos programas.

3. **Mantener una producción sostenida de soluciones habitacionales:**
Continuar avanzando con soluciones habitacionales que permitan reducir el déficit habitacional. Con lo anterior se logra una mayor eficiencia en la inversión y destinación de los recursos del sector. Se fomenta el mercado de viviendas usadas.
4. **Abrir oportunidades al sector privado tanto en el ámbito financiero como inmobiliario:** Provee con mayor énfasis la participación de otros actores, tanto en la formulación como en la ejecución de proyectos. Se otorgan incentivos económicos para la incorporación del sector privado en el financiamiento de las viviendas destinadas a los sectores pobres y medios de la población con capacidad de servir una deuda hipotecaria y que optan a un subsidio habitacional.
5. **Contribuir al equilibrio socio-especial del territorio y de las ciudades:**
Las intervenciones habitacionales deben abrir posibilidades para la presentación y financiamiento de micro proyectos, la incorporación de un mayor equipamiento y de espacios públicos complementarios a los conjuntos de viviendas sociales sin deuda, además de incorporar subsidios territoriales que permitan rescatar el patrimonio arquitectónico existente y fomentar el aprovechamiento de las redes de servicios ya existentes en las ciudades.
6. **Mejorar la calidad de las soluciones habitacionales:** Asegurar la entrega de un buen producto de manera de conformar nuevos barrios más amigables y acogedores.

7. Desarrollar una estrategia de intervención social común para los distintos programas de vivienda social que actualmente operan a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Principios que orientan la Política Habitacional actual:

Focalización: Criterio principal que se asocia con la eficiencia en cuanto a la distribución de los recursos, de modo que estos lleguen a sus destinatarios a través de los distintos programas habitacionales, asegurándose de que quienes los perciben sean quienes mas lo necesitan.

Participación: La Política Habitacional pretende fomentar la participación de los beneficiarios en el logro de su solución habitacional. Alentando y fortaleciendo a los afectados en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Para que la participación sea adecuada se deben dar determinados requisitos, entre ellos, una efectiva y oportuna información de la acción del Gobierno, descentralización de la toma de decisiones a todo nivel, y un mayor nivel de organización a nivel local.

La vivienda como un Derecho: La Política Habitacional debe dar la oportunidad a la población de acceder a una vivienda digna que contribuya a mejorar su calidad de vida.

Descentralización: La Política busca favorecer el fortalecimiento institucional de los Gobiernos Regionales y Locales.

Integralidad: Busca actuar sobre las distintas dimensiones, tanto económicas, sociales, culturales, como ambientales, que permitan a la población mejorar su calidad de vida. Lo cual implica coordinar las acciones sociales de manera de actuar sobre los diferentes problemas que afectan a la población más carenciada.

3. Programa Habitacional: Vivienda Social Dinámica Sin Deuda.

El año 2002 se crea el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, dirigido a la población que no tiene acceso a créditos hipotecarios por su condición de pobreza o indigencia. Las modalidades de postulación a este tipo de vivienda son dos: la primera es a través del SERVIU y la segunda es a través del Fondo Concursable para Proyectos Habitacionales Solidarios que opera mediante una modalidad privada.

El Sentido de la Vivienda Social Dinámica Sin Deuda es combinar calidad y cantidad, es decir, la solución es de menor tamaño y debe ser completada con el esfuerzo de las familias beneficiadas. En términos de calidad se asemeja a las viviendas básicas actuales.

Población Objetivo:

- Familias cuyo puntaje CAS II sea inferior o al menos igual al que corresponde a la línea de pobreza vigente a la fecha de la postulación. Para la Comuna de Arica el puntaje de corte de pobreza corresponde a 553 puntos.

Solución Habitacional a la que se accede:

- La vivienda tendrá un mínimo de 25 M² e incorpora en su diseño arquitectónico y estructural una proyección de crecimiento mínimo de 50 m². Esta dispuesta en conjuntos habitacionales de hasta 300 unidades, conformadas según sea el caso por subconjuntos de un máximo de 60 viviendas, las que están dotadas de equipamiento comunitario.

Financiamiento:

- El subsidio máximo que otorga este programa es de 280 U.F. (considerando un subsidio máximo para la construcción de 180 U.F. y un subsidio máximo para terreno y urbanización de 120 U.F.). El precio máximo de la vivienda es de 300 U.F. y el ahorro mínimo requerido para postular es de 10 U.F. La vivienda queda cancelada con el ahorro del postulante y el subsidio que entrega el Gobierno.

Requisitos de Postulación:

Para participar en los llamados a postulación se exige que los interesados:

1. Se encuentren inscritos en los Registros del SERVIU.
2. No posean vivienda.
3. No hayan sido beneficiados anteriormente con vivienda o subsidio habitacional proporcionado por el Estado o las Municipalidades.
4. Cuenten con Encuesta CAS II vigente.
5. Cumplan con el ahorro mínimo exigido (10 U.F.).

Las familias beneficiadas con este programa, cuentan además con otros beneficios:

- Asignación automática del Subsidio de Agua Potable.
- Programa de Acompañamiento a las familias propietarias. Concebido desde una perspectiva que entiende la vivienda como un proceso habitacional. Este programa tiene como objetivo principal brindar un servicio a los propietarios de la vivienda social que les permita desarrollar habilidades personales y colectivas dirigidas a posibilitar una mejor inserción en la vivienda, el conjunto habitacional y el barrio.

Para la selección de las familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda se utiliza el siguiente sistema para el cálculo del puntaje familiar:

En el caso de que la familia postule en forma individual, los factores de puntaje son los siguientes:

Grupo Familiar (*):

- Por cada uno de los miembros integrantes del grupo familiar acreditado por el postulante en la forma señalada por la letra d) del inciso tercero del artículo 10 del D.S. 62/84, se obtienen 15 puntos. Si el postulante no acredita otro u otros miembros integrantes de su grupo familiar, no obtendrá puntaje por este concepto.

- Si el postulante es madre o padre soltero o viudo o cuyo matrimonio ha sido declarado nulo, que tenga a su cargo hijos que cumplan con los requisitos para integrar su grupo familiar y que cuenten con el reconocimiento como carga familiar del postulante, se obtienen 15 puntos adicionales como postulante. Si además, uno o más de esos hijos son menores de 15 años hasta la expiración del año calendario en el curso del cual hubieren cumplido los 15 años de edad y es acreditado como carga familiar del postulante, se obtienen 15 puntos adicionales.
- Si el postulante, o su cónyuge, o uno o más miembros integrantes del grupo familiar acreditado, estuvieren inscritos en el Registro Nacional de la Discapacidad, se obtiene 15 puntos adicionales como postulante.
- Si se acreditare que la discapacidad mencionada en el párrafo anterior afecta al postulante y/o a su cónyuge y que, además, su grupo familiar está integrado por uno o más hijos menores de 15 años hasta la expiración del año calendario en el curso del cual hubieren cumplido los 15 años de edad y este o estos hijos son acreditados como carga familiar del postulante o de su cónyuge, se obtienen 15 puntos adicionales como postulante.

Antigüedad en la Inscripción:

- 0,5 punto por cada mes calendario de antigüedad hasta un máximo de 48 meses.
- 1 punto por cada mes que exceda los 48 meses.

Ahorro:

- Por cada UF hasta un máximo de 10 UF, se obtienen 2 puntos.
- Entre más de 10 y hasta 20 UF, se obtiene 1 punto.
- Por cada UF que exceda las 20 UF, se obtiene 0,25 punto.
- Calidad postulante hábil, se obtienen 50 puntos.

En el caso de que la familia postule en forma colectiva, los factores de puntaje serán los siguientes:

- Por cada mes calendario de antigüedad de la inscripción del grupo respectivo, se obtiene 0,25 punto.
- Por cada mes de permanencia o antigüedad promedio de los socios en el grupo, se obtiene 1 punto.

Factor de Puntaje Adicional:

- En las selecciones que correspondan a llamados cuyo período de postulación se inicie entre el 23.02.2002 y el 31.12.2006, se considerará el siguiente factor adicional, que se agregará a éste, cuando corresponda:
Postulante incluido en el Programa Chile Barrio: 30 puntos adicionales, siempre que sea debida y oportunamente acreditado.

CAPITULO V

EVOLUCIÓN DE LA POLITICA SOCIAL DE VIVIENDA EN CHILE

A lo largo de nuestra historia se puede observar que las decisiones en el contexto de la vivienda como problema social, han estado vinculadas, por una parte, a los enfoques ideológicos de los distintos gobiernos que han asumido la administración de nuestro país y por otra han estado mediatizadas por la dinámica de los procesos económicos, demográficos, sociales y políticos globales.

En el periodo que va desde **1900 - 1925**, la Ley de Habitaciones Obreras, promulgada en 1906, fue la primera Ley que abordó el tema habitacional en Chile, siendo pionera en el ámbito latinoamericano, esta tuvo su origen en el año 1843 cuando se aprobó la primera ordenanza que hacía alusión a normar las habitaciones de los sectores populares, denominados cuartos redondos, entendiéndose por ellos aquella vivienda que no tenía más luz ni ventilación que la que provenía de la puerta de entrada. (Quintanilla, 2003). Este periodo estuvo de manera importante influenciado por la corriente del Higienismo. La Ley de 1906 promovió la creación de los Consejos de Habitaciones para Obreros, éstos tuvieron una función higienizadora importante, que estuvo representada por la rehabilitación de aquellas viviendas que no cumplieran con los mínimos vigentes en materia de higiene y ordenar su demolición en caso de inhabitabilidad.

En el periodo que va desde **1925 - 1942** se comienza a evidenciar un creciente déficit habitacional, producto del crecimiento desproporcionado de las poblaciones urbanas que se produjo como consecuencia de la Revolución Industrial, ante esto el Estado reacciono con algunas iniciativas; en 1925 creó el Consejo Superior de Bienestar Social, que reglamentó los créditos hipotecarios para viviendas sociales, posterior a esto, en el año 1931 se crea la Junta Central de Habitación Popular para promover y proveer viviendas higiénicas. Paralelamente los sectores directamente afectados comenzaron a buscar alternativas de solución a sus problemas de vivienda dando origen a las primeras poblaciones “callampas” que correspondían a viviendas precarias, autoconstruidas en terrenos abandonados o que tenían un escaso valor comercial. (Ibid)

En 1936 se crea la Caja de la Habitación Popular y en 1941 se crea el Fondo de la Construcción de la Habitación Popular. En estas entidades se concentraban los recursos estatales para contribuir a solucionar el problema habitacional mediante créditos a instituciones de previsión, a industrias y a propietarios agrícolas quienes podían arrendar o vender las viviendas que edificaban. De este modo, los industriales construyeron habitaciones para sus obreros y empleados, vendiéndolas a plazo y arrendándolas.

En el periodo que va desde **1942 – 1952**, en el contexto de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y, como consecuencia del desarrollo industrial y de los medios de transporte y telecomunicaciones, en el país se reforzó el carácter de imán de la ciudad de Santiago como centro

económico, político y social del país. Por lo tanto, se comienza a alentar la formación de barrios obreros cerca de las industrias que operaban en la capital.

El problema de la vivienda se hacía cada vez más agudo, lo que llevó al Estado en 1943 a darle mayores poderes económicos a la Caja de la Habitación Popular. Por su parte, también el Frente Nacional de la Vivienda, surgido en los sectores afectados, luchó y obtuvo un representante como consejero de dicha identidad.

En este mismo período se fundan las primeras Cooperativas de la Vivienda organizadas por la Iglesia y con apoyo técnico de la Caja de Habitación Popular.

Estos dos últimos hechos constituyen los primeros signos de organización de los sectores directamente afectados por la falta de soluciones habitacionales.

Posteriormente, en 1948 con la dictación de la Ley 9.135 llamada «Ley Pereira» se inicia una política de fomento habitacional basada en rebajas y exención de impuestos, como medida de estímulo a las empresas e inversionistas que colaboran en la solución del problema habitacional.

En este período hay un papel mucho más protagónico del Estado en la solución del problema habitacional: existen iniciativas para crear organismos, líneas de financiamiento, fuentes de recursos, incentivos a la construcción y a la demanda, se plantean ciertos principios de apertura a la participación privada y se establecen las primeras normas relacionadas con la construcción y provisión de viviendas. (Ibid)

En el periodo que va desde **1952 – 1958** y como producto del aumento del déficit habitacional, tanto cuantitativo como cualitativo, sumada la creciente presión popular por resolver el problema de vivienda; el Estado asume un rol más decisivo y en 1953, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958), mediante el DFL N°285 crea la Corporación de la Vivienda (CORVI), que concentra la gestión de la Caja Habitación Popular y la Corporación de la Reconstrucción y Auxilio, se formulan los primeros planes nacionales de la vivienda, con el fin de eliminar las poblaciones callampas existentes en el país y construir las viviendas necesarias para el crecimiento de la población.

El Gobierno asume políticamente el problema de la vivienda de los sectores de menores ingresos, reconociendo que debía existir una solución integral a dicho problema. Al mismo tiempo, valida la intervención y la participación de diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con el problema habitacional, actuando de forma armónica con objetivos exclusivamente sociales. No obstante a las medidas tomadas por el gobierno en esta área, el déficit habitacional empeora. Como consecuencia de lo anterior, en el año 1957 se produce la primera toma de terreno, como una forma de presión popular ante la falta de vivienda, siendo catalogado como un hecho inédito hasta esa fecha, y que posteriormente se convertirá en recurrente e incidirá de forma determinante en la conformación urbana de nuestras ciudades, especialmente en la periferia. (Ibid).

En el periodo que va desde **1958 – 1964**, durante el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri se observan tres hechos importantes para la solución del problema habitacional: en 1959 se crea el DFL 2, Ley que busca promover la construcción de viviendas económicas dentro de ciertas restricciones de tamaño y calidad; en el año 1960 se crea el Sistema Nacional de Ahorro y Préstamos (SINAP), que canalizó recursos financieros en apoyo a la demanda habitacional de los grupos de ingresos medios y altos; y se incorporó al sector privado a los planes habitacionales, otorgando franquicias tributarias y beneficios a los inversionistas particulares y empresas que realicen viviendas de interés social. Junto con esto, la CORVI desarrolla una intensa campaña de erradicación de habitantes de asentamientos precarios a terrenos urbanizados y loteados, ubicados en la periferia de las ciudades, lo que agravó los procesos de segregación urbana. (Ibid)

En el periodo que va desde **1964 – 1970**, el Gobierno del Presidente Frei Montalva concibe la vivienda como un bien de primera necesidad al cual tiene derecho la familia y debe estar a su alcance con prescindencia de su nivel socioeconómico. Beneficiar en mayor proporción a los sectores populares debe ser el centro de la Política Habitacional. (Bravo, 1993:18). La vivienda fue considerada desde una perspectiva global, integrándola en un barrio y considerándola como reflejo de un determinado modo de vida. Ello condujo a que los Programas Habitacionales de carácter popular incorporaran elementos de infraestructura y equipamiento comunitario. De esta forma, junto con la construcción de viviendas se planteó la construcción de escuelas, centros

asistenciales, campos deportivos, etc. Se consideraba, además, que la solución del problema de la vivienda requería de la participación de los afectados.

Por su parte, hacia comienzos de los sesenta, la institucionalidad mostraba limitaciones en cuanto a su coordinación y eficiencia: existían por lo menos 28 instituciones dependientes de ocho Ministerios que intervenían en asuntos de vivienda, urbanización y equipamiento. Para enfrentar esta situación se creó el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a través de la ley 16.391 del 16 de diciembre de 1965.

En este periodo se definió como objetivo central de la Política Habitacional, la satisfacción del creciente déficit de vivienda. Con esto se busca dar un impulso más fuerte a la solución del problema habitacional a través de la "Operación Sitio" (construcción sólida entre 27 y 30 mts²) y la denominada "Operación Tiza" (consistente en la entrega de un sitio) que tenían por objetivo masificar el acceso a la vivienda a través de la entrega de sitios urbanizados y quedando por cuenta de las familias la posterior construcción de la vivienda.

Durante este período se dio gran importancia a la participación popular, fomentándose a través de la creación de una agencia estatal llamada "Consejería Nacional de Promoción Popular", que funcionó en todo el país en el ámbito urbano.

En el periodo que va desde **1970 – 1973**, el Gobierno del Presidente Salvador Allende cambia radicalmente la concepción de la vivienda y del problema habitacional de los sectores de menores ingresos y, por ende, su política y planes de acción para su solución. Busca poner el aparato estatal al

servicio de la demanda de sectores populares y considera la vivienda como un derecho irrenunciable. La vivienda no podía ser objeto de lucro y su reparto no podía regirse por las leyes del mercado, sino de necesidad y condiciones sociales. (Ibid)

Este Gobierno critica fuertemente la Política Habitacional de Frei, especialmente la llamada Operación Sitio y los sistemas de autoconstrucción. Da por terminado estos programas, iniciando y agudizando ocupaciones forzadas (tomas de terreno) dando origen una nueva forma de solución habitacional, los llamados «campamentos». El hombre de «Campamentos», enfatiza el carácter provisorio otorgado a las ocupaciones ilegales de tierra, es decir, no se constituían en soluciones definitivas, como en la criticada «Operación Sitio». (Ibid)

La Política oficial consideraba los campamentos como un «tránsito» hacia la meta de vivienda a entregar por el Estado. Con las invasiones de terreno se presionaba al Estado para que este construyera dichas viviendas en el terreno invadido. Por lo mismo, las invasiones se realizaban en terrenos tan pronto estos eran adquiridos por el Estado para sus programas habitacionales.

Este Gobierno no solo da énfasis a la provisión de viviendas sino también al equipamiento comunitario, entendiéndose como una relación dinámica entre las acciones planificadas para lograr la integración del poblador a una vida rica en valores humanos, políticos y sociales.

La Política Social del Gobierno del Presidente Allende se inscribió dentro de un proyecto político específico. La reivindicación por la vivienda fue orientada hacia la formación de nuevos frentes sociales en la lucha por el poder en vistas a un proyecto de sociedad socialista. (Ibid)

En el periodo que va desde **1973 – 1990**, se inicia una nueva etapa caracterizada por el predominio de un Modelo Económico Neoliberal. Se pone fin al proceso de democratización política, económica y social. A partir de ese año el país sufre grandes transformaciones y se rompe de un modo definitivo con el principio de solidaridad en materia económica y social, introduciéndose la subsidiaridad como principio orientador de la actividad del Estado en estas materias. Como consecuencia de estas transformaciones el Estado deja de garantizar como derechos de la población el acceso a la salud, a la educación y a la vivienda, entre otros; para pasar a considerarlos como bienes a los que los particulares deben acceder con su esfuerzo a través del mercado.

De esa manera, la vivienda no es considerada como un derecho, sino como un bien que se adquiere con el esfuerzo y el ahorro, frente a lo cual el grupo familiar y el Estado comparten la responsabilidad.

En este sentido, la vivienda no es más dádiva del Estado, producto del sacrificio de muchos en beneficio de algunos privilegiados, el problema de la vivienda es definida no como un problema del Estado, sino como un problema privado que debe ser resuelto de manera individual. (Ibid)

El Estado actúa dando apoyo financiero a los sectores que no pueden satisfacer por sí solos su necesidad de vivienda, dejando que tanto la producción de vivienda como la demanda de ellas se relacionen en el ámbito privado. De esta manera, traslada al sector privado, a través de los mecanismos de mercado, funciones relativas al diseño, localización, estándares, costos, volumen y financiamiento de las soluciones habitacionales para los diferentes estratos sociales.

Durante los primeros años del régimen militar, en los años setenta, disminuyó la construcción de viviendas disminuyó y se orientó preferentemente a producir casas para los estratos de ingresos altos, que tenían mayor poder adquisitivo y podían acceder al mercado de viviendas.

En 1976 se define una Política de Viviendas cuyas acciones están orientadas a: regularizar la situación de las viviendas espontáneas conforme al principio de propiedad individual, dotar de infraestructura y servicios básicos a los asentamientos urbanos que carecen de ellos a través de un programa de radicación y apoyar la demanda habitacional de los sectores de menores ingresos a través de subsidios habitacionales.

Entre 1974 y 1977 se reordenaron las instituciones públicas y desaparecen todas las instituciones creadas hasta 1973: la CORVI, la CORHABIT, el CORMU, la COU, etc. Se organiza el MINVU y nace el Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), conforme a la reforma de la administración del Estado, tendiendo a su desconcentración, y a un proceso de regionalización del país.

Mientras tanto, el déficit habitacional seguía incrementándose considerablemente, afectando a los sectores pobres y medios por lo que fue necesario introducir cambios en la política inicial, retomando el sector público un rol activo en la producción de viviendas sociales a contar de los años ochenta, cuya construcción contrata con el sector privado, con los costos altamente subsidiados. Se crean nuevos programas de subsidios a la demanda orientados a facilitar el acceso al mercado de los sectores medios. Esta segunda etapa de la política se propone, además, focalizar el gasto social hacia los sectores pobres.

Los Programas Habitacionales vigentes hasta 1990 eran de dos tipos: el primero orientado a los sectores pobres, del primer y segundo quintil de ingresos, que incluían la construcción de viviendas sociales y operaciones de saneamiento de viviendas y poblaciones, destinados a urbanizar terrenos y a sanear los títulos de propiedad de ocupantes de antiguos campamentos. Y los segundos, constituyeron subsidios a la demanda de sectores sociales con capacidad de ahorro y de acceder a un crédito hipotecario.

Con respecto a la organización colectiva de la demanda, después del golpe militar hay un período de gran represión a todo el movimiento popular, incluidas las organizaciones poblacionales, que conlleva a una desarticulación de los mismos. De acuerdo con la política adoptada se niega a los grupos organizados en Cooperativas de Vivienda, Comités sin Casa y otros similares toda posibilidad de obtener un subsidio o apoyo estatal que les facilite el acceso a la vivienda.

Por lo tanto, la Política Habitacional de este período resulto ser inefectiva para los sectores de bajos ingresos. Ejemplo de ello, es que el sistema de subsidios no benefició en mayor medida a los grupos que se suponía estaba destinado y aportó recursos a sectores que estaban en condiciones de adquirir una vivienda con sus propios medios. Los sectores que no tenían ahorro previo para postular a los programas habitacionales no tuvieron mas opción que crecer hacia adentro, originando así familias de allegados entendidas como la condición habitacional de una persona o familia, pariente o conocido del dueño de casa, que por falta de vivienda se ve obligado a vivir con otros (Ibid).

Al mismo tiempo, los programas de vivienda básica ofrecían viviendas de un tamaño demasiado pequeño y con bajos estándares. Esta inefectividad de los programas, se tradujo en un grave problema habitacional. Los sectores populares, a partir de la disminución de la oferta de viviendas, de las erradicaciones y de sus bajos niveles de ingreso, también se vieron afectados por fenómenos de segregación espacial, social y económica, concentrándose en las áreas periféricas de las ciudades.

En el periodo que va desde **1990 – 2000**, con la llegada al Gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia llega al gobierno (1990), se encuentra con graves problemas habitacionales producidas en el período anterior. Las políticas habitacionales se enmarcan dentro de un escenario complejo. En 1990 existía un déficit cuantitativo de un millón de viviendas, había un problema de familias allegadas que no había sido caracterizado, problemas de carencias de infraestructura urbana y de stock de terrenos para construir, un alto nivel de

deterioro de los espacios públicos, había una categórica centralización del aparato estatal, problemas de segregación urbana y la participación de los usuarios de los programas era casi inexistente.

Los postulados básicos de la nueva Política de Vivienda tuvieron como objetivo disminuir el agudo déficit habitacional alcanzando hacia fines de la década de los ochenta, dando énfasis a la producción masiva de vivienda y, de esta forma, contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, sobre todo de los sectores de menores recursos.

Para lograr los objetivos planteados, los gobiernos de la Concentración han debido implementar una serie de cambios a la política habitacional del período anterior. Tales cambios se llevan a cabo mediante modificaciones importantes que significaron aumento de la inversión, cambios de criterios de asignación de recursos, de selección de postulantes y asignación de viviendas, del diseño de los programas vigentes y creación de nuevos programas. En la asignación de los recursos y el diseño de los programas aumentó la participación en función de las necesidades específicas y facilitar una mayor integridad y coordinación de las soluciones con el conjunto de la política social.

Al mismo tiempo, se crean mecanismos de participación y organización de la demanda a través de las organizaciones comunitarias funcionales «Comités de Vivienda», quienes se organizan para ahorrar y postular a los programas del Estado en forma colectiva. La participación colectiva de los beneficiarios apunta a la generación de principios de solidaridad entre ellos y de esa manera, revertir la tendencia al individualismo en la búsqueda de soluciones. (Ibid)

Por otro lado, la situación de segregación urbana ameritaba el aumento y mejoramiento de la gestión estatal para la recuperación de los espacios públicos y mejoramiento de la calidad de vida de los vecinos.

En este sentido, durante este periodo hay una fuerte preocupación en términos de mejorar las condiciones de habitabilidad de los nuevos conjuntos habitacionales que se construirían. Las modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción hechas en los últimos años, incorporan elementos tales como la obligación que todo proyecto habitacional considere la pavimentación, arborización y equipamiento del sector donde se emplazara el proyecto, y/o el aumento de zonas destinadas a áreas verdes y equipamiento comunitario.

A partir de lo anterior se puede señalar que la Política Social de Gobierno en materia de vivienda ha evolucionado de acuerdo a las experiencias adquiridas en cuanto a la superación del déficit habitacional y de la aparición de nuevas necesidades.

CAPITULO VI

DEFICIT HABITACIONAL EN CHILE

El principal problema habitacional que ha debido enfrentar el país desde comienzos de siglo XIX es el déficit habitacional, presente mayoritariamente en los sectores mas desposeídos de nuestra sociedad. Este se expresa tanto en la carencia absoluta de la vivienda(déficit cuantitativo) como en la habitación de viviendas de calidad muy deteriorada o que no ofrecen los servicios básicos (déficit cualitativo). Ellos permiten conocer la cantidad de hogares que no disponen de alojamiento en condiciones mínimas aceptables para el normal desarrollo de su vida familiar.

1. CONCEPTUALIZACION DEL DEFICIT :

El concepto **Déficit** establece los estados de los hogares en relación con la satisfacción de la necesidad de alojamiento” (MIDEPLAN, 2000: 6)

El MINVU establece que la satisfacción de las necesidades de alojamiento debe considerar dos aspectos: la autonomía residencial y la calidad del local de habitación y de los servicios básicos para asegurar a las familias adecuada protección del medio ambiente, tanto físico como social, y permitir el desarrollo de las funciones familiares de acuerdo a los patrones culturales predominantes, además de satisfacer necesidades de pertenencia, arraigo e identidad. (ibid)

Las Políticas Habitacionales tienen como uno de sus principales objetivos la eliminación de estos déficit, y el paulatino mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de las familias, mejorando los estándares de materialidad y saneamiento del parque de viviendas.

2. TIPOLOGIAS DE DEFICIT

Déficit Cualitativo:

Está integrado por los hogares que residen en viviendas que deben ser reemplazadas o rehabilitadas por no cumplir con los estándares mínimos de materialidad o no disponer de servicios básicos. Su medición requiere precisar los estándares mínimos aceptables para que la vivienda cumpla sus funciones en relación con la vida familiar. En consecuencia, las estimaciones dependerán de dichos estándares, en cuya definición también se debe tener en cuenta la factibilidad técnica y económica de lograr dicho mínimo para los hogares del país.

En la cuantificación de este déficit, se consideran dos componentes: la materialidad del local de habitación (materiales de muros, techo y piso y su estado de conservación) y el saneamiento con el cual cuenta esa vivienda (acceso a las redes de servicios o sistemas de saneamiento que proveen agua potable, eliminación de excretas y energía) que asegure un mínimo de salubridad y confort a los hogares. Complementariamente, se considera la tipología habitacional que clasifica a las viviendas en relación con una diversidad de prototipos: aisladas, agrupadas, según altura de la edificación, formas de tenencia del sitio, técnicas constructivas. Sobre la base de esta tipología se pueden identificar dos categorías

de viviendas que resultan de utilidad para identificar problemas de déficit: viviendas permanentes y semipermanentes, considerando entre las primeras a aquellas que por la calidad de su construcción, independientemente del estado de conservación de los materiales, son casas construidas para permanecer en el largo plazo, mientras las segundas tienen un carácter transitorio, con una duración no mayor de 10 años.

Con todos estos elementos se califica al parque habitacional, con la finalidad de cuantificar las carencias de materialidad y saneamiento, en sus diversos grados, y la combinación de dichos problemas, con el fin de identificar el tipo de solución que demandan.

Déficit Cuantitativo:

Este déficit está integrado por los hogares sin casa o allegados que no disponen de una vivienda para su uso exclusivo. Los hogares sin casa se han identificado en el caso de Chile con el fenómeno del “allegamiento”. Este implica que los hogares sin casa solucionan su problema de alojamiento compartiendo la residencia con otro hogar que los acoge. Esta situación se manifiesta en la convivencia de dos o más hogares en un local habitación o en la convivencia de dos o más viviendas en un predio residencial. Tanto los “hogares sin casa” o “allegados” como quienes los acogen están limitados en el desarrollo normal de su vida familiar y en conjunto representan el problema habitacional de mayor envergadura que está presente en todos los sectores sociales.

Las familias afectadas por esta condición no disponen, en consecuencia, de una vivienda independiente que les permita desarrollar sus funciones de manera autónoma.

El Déficit Cuantitativo incluye tres tipos de situaciones de allegamiento:

1. Allegamiento Externo en Sitio: Hogares que carecen de autonomía residencial por lo que comparten el sitio con otros hogares.
2. Allegamiento Externo en Vivienda: Hogares que carecen de autonomía residencial por lo que comparten la vivienda con otros Hogares.
3. Allegamiento Interno: Hogares que carecen tanto de autonomía residencial como de autonomía económica por lo que comparten el presupuesto de alimentación y vivienda con otra familia. Este tipo de allegamiento puede generarse por diferentes factores, algunos de ellos relacionados con estrategias de sobrevivencia y otros con problemas de ingresos. Es importante diferenciar ambos tipos de situaciones para efectos de estimar carencias habitacionales susceptibles de constituirse en demanda de vivienda. Los factores relacionados con estrategias de sobrevivencia se relacionan con: ingresos económicos bajo un mínimo de subsistencia para constituir hogar y/o problemas de vulnerabilidad para residir en forma autónoma (seguridad, enfermedad, edad, entre otras). A este tipo se le denomina allegamiento funcional, y no demandará vivienda sino se modifican previamente los factores que lo generan (problemas de inserción laboral, superación de condiciones de vulnerabilidad, entre otras). Los factores relacionados con problemas de

ingreso, es decir, familias que perciben ingresos insuficientes para lograr autonomía residencial de acuerdo a las expectativas de calidad de vida de la familia, este tipo se traducirá en demanda cuando la familia ahorre lo necesario para concretar sus aspiraciones.

En términos cuantitativos, según CASEN 2000, en el año 2000 Chile presentaba un Déficit Cuantitativo de 743.450 Hogares Allegados y un Déficit Cualitativo que se reflejaba en; 159.469 Hogares con Déficit de Materialidad, 200.575 Hogares con Déficit de Saneamiento y 61.135 Hogares con Déficit de Materialidad y Saneamiento. Así, al comparar las cifras del año 2000 con la de 1990 encontramos que los hogares afectados por algún tipo de déficit disminuyeron del 53% al 37%, lo que significa que actualmente alrededor de las dos terceras partes de los hogares residen en condiciones satisfactorias, es decir, sin problemas de allegamiento o habitabilidad. (MIDEPLAN, 2001)

Déficit Habitacional en la Región de Tarapacá:

De acuerdo al documento “Déficit Habitacional en Chile. Medición de requerimientos de viviendas y su distribución espacial”, dado a conocer el presente año por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se tiene que para la I Región la estimación de requerimientos de construcción de nuevas viviendas, vale decir, la estimación del Déficit Cuantitativo, corresponde a 21.459 unidades, lo que en términos relativos a la población indica la necesidad de construir 52.5 viviendas por cada mil habitantes. Por otra parte, en cuanto al Déficit Cualitativo, la región requiere de 18.489 acciones de mejoramiento en el stock de viviendas

existentes. De éstas 3.241 se refieren a mejoras en el saneamiento habitacional, 14.707 a materialidad de la vivienda y 3.495 viviendas que se encuentran en buenas condiciones presentan urgentes necesidades de ampliación, ya sea debido a que presentan allegamiento con grupos familiares dependientes o bien hacinamiento de niveles críticos. (MINVU, 2004)

Déficit Habitacional en la Comuna de Arica:

Para la Comuna de Arica la estimación de requerimientos de construcción de nuevas viviendas, vale decir, la estimación del Déficit Cuantitativo, corresponde a 6.588 unidades, lo que en términos relativos a la población indica la necesidad de construir 38.5 viviendas por cada mil habitantes. Por otra parte, en cuanto al Déficit Cualitativo, la región requiere de 7.323 acciones de mejoramiento en el stock de viviendas existentes. De éstas 142 se refieren a mejoras en el saneamiento habitacional, 4.578 a materialidad de la vivienda y 1.557 viviendas que se encuentran en buenas condiciones presentan urgentes necesidades de ampliación, ya sea debido a que presentan allegamiento con grupos familiares dependientes o bien hacinamiento de niveles críticos. (SERVIU I Región, 2004).

CAPITULO VII

CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA NACIONAL Y COMUNAL

1. Historia de la Comuna de Arica:

La comuna de Arica es la puerta norte de Chile. Conocida como la Ciudad de la Eterna Primavera, por su clima cálido que se extiende todo el año, este puerto nortino está muy ligado a la actividad turística y agrícola. Cuna de la cultura chinchorro, Arica es una comuna rica en patrimonio arqueológico e histórico. Se ubica a 2.065 kms. al norte de Santiago, capital de Chile; y a 19 Kms. del límite con el Perú. Tiene una superficie de 8.904 kms. y una población aproximada de 180.000 habitantes.

Su origen se remonta a un antiguo asentamiento indígena, cuyo cacique llamado Ariacca dio nombre al pueblo. El 7 de Junio de 1880, durante la Guerra del Pacífico, 4000 soldados chilenos tomaron por asalto este estratégico asentamiento peruano; fue conquistado en lucha cuerpo a cuerpo en sólo 55 minutos y desde entonces pertenece al territorio nacional.

Durante los años 1929-1958 la Comuna se transformo en un polo de desarrollo fronterizo económico e industrial debido a la creación del Puerto Libre, a raíz de lo cual recibió un gran porcentaje de familias inmigrantes que buscaban en la ciudad mejores oportunidades laborales. Esta situación termina en el año 1975, luego de que se da por terminado el Puerto Libre, eliminando el desarrollo industrial, para dar paso a conformar una ciudad fronteriza de defensa, aumentando la dotación militar en la zona, llegando a tener 6 regimientos activos,

con esto se da paso a un proceso de estancamiento económico de la ciudad y disminución del poder adquisitivo de los pobladores.

2. Situación Socioeconómica a nivel Nacional, Regional y Comunal:

Según los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2000, en Chile la población total es de 14.933.553 personas, las cuales se clasifican según línea de pobreza en: 79.4% población no pobre, 20.6% población pobre, 14.9% población pobre no indigente y 5.7% corresponde a población indigente. (MIDEPLAN, 2001).

En la I Región la población total corresponde a 387.054 personas, las cuales se clasifican según línea de pobreza en: 79.1%, población no pobre, 20.9% población pobre, 16.1% población pobre no indigente y 4.8% corresponde a población indigente. (Ibid)

A nivel comunal, la Comuna de Arica tiene una población total de 187.885 personas, las cuales se clasifican según línea de pobreza en: 75.4% población no pobre, 24.6% población pobre, 20.6% población pobre no indigente y 4.0% corresponde a población indigente. (Ibid)

3. Areas de Desarrollo:

La Comuna de Arica se caracteriza principalmente por el desarrollo de actividades económicas derivadas del turismo y la agricultura. Su extenso borde costero unido a su riqueza cultural y ventajas climáticas, hacen de ella una ciudad muy visitada turísticamente. Resalta en ella la existencia de los Valles de Lluta y

San Miguel de Azapa con dedicación al cultivo de hortalizas, forrajes y olivares, siendo la aceituna el principal producto de exportación de la zona.

Dentro de las actividades comerciales encontramos las que desarrolla el Puerto de Arica junto a las Agencias de Aduanas, generadas principalmente por la comercialización de mercadería proveniente de diferentes países con destino principal Bolivia. Gracias a su infraestructura permite también la llegada de diferentes buques trasatlánticos de turistas los cuales visitan la ciudad durante todo el año. Similar situación se genera con la Estación de Ferrocarriles Arica-La Paz y Arica-Tacna.

Dada su condición de ciudad limítrofe presenta características favorables para el desarrollo del comercio minoritario el cual se da principalmente por el intercambio de comerciantes provenientes de las ciudades de Tacna, en el caso del Perú y La Paz en el caso de Bolivia.

4. Demanda Habitacional:

De acuerdo al Registro de Inscritos SERVIU, el número total de inscritos a los diferentes Programas Habitacionales alcanza a 14.106 personas, de las cuales 9.576 son mujeres y 4.260 varones, lo que en términos porcentuales implica, 69% inscripción sexo femenino y 31% inscripciones sexo masculino. De este total de inscritos, el 41.8% corresponde a familias con puntajes Ficha CAS II bajo los 553 puntos, es decir, se ubican bajo la línea de corte de pobreza fijada en 553 puntos para la Región y el restante 58.2% corresponde a familias con

puntajes Ficha CAS II sobre 553 puntos, es decir, se ubican sobre la línea de corte de pobreza. (MINVU, 2004)

En términos generales podemos decir que la demanda real de beneficios SERVIU en la comuna de Arica corresponde a 14.106 unidades habitacionales. (Ibid).

5. Servicios Públicos:

En el sector salud, la comuna cuenta con 1 hospital, 5 consultorios de Atención Primaria, 1 Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) y 2 Centros de Orientación y Salud Mental (COSAM).

En el sector educacional, la comuna cuenta con 65 establecimientos educacionales, de los cuales 33 son municipales, 17 particular subvencionado y 5 particulares. Resalta la existencia de 2 escuelas especiales y 2 escuelas de lenguaje.

En el área de promoción de la actividad física, deportiva y recreacional, la comuna cuenta con 1 estadio, 3 complejos deportivos, 1 piscina municipal y 2 canchas de tenis.

En cuanto a la dotación policial la comuna cuenta con 1 Prefectura, 3 Comisarias, 2 subcomisarias y un reten.

III PARTE

PRESENTACION Y ANALISIS DE LOS

RESULTADOS

CAPITULO VIII

FAMILIA Y VIVIENDA SOCIAL

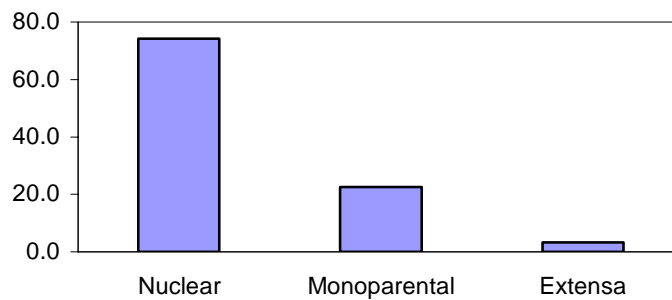
De acuerdo a los datos obtenidos en la investigación realizada con las familias pertenecientes a la Población Las Vicuñas de la comuna de Arica, beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda el año 2002, los resultados son los siguientes:

1. Caracterización Socioeconómica y Cultural de las Familias.

En cuanto a estructura familiar, las familias beneficiadas se caracterizan por:

Gráfico N° 1

Tipología del Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004

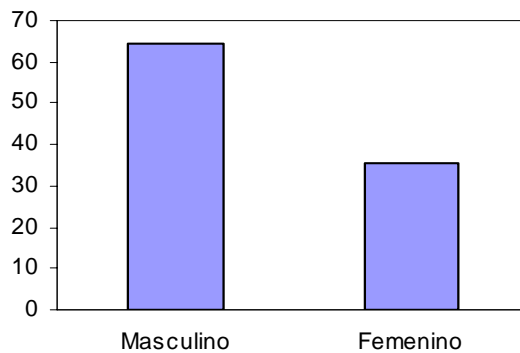


Fuente: Investigación Directa

El grueso de beneficiarios del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda (74.2%) corresponde a familias de tipo nuclear, es decir, se encuentran conformadas por el padre, la madre y los hijos, es importante destacar en este punto que dentro de esta tipología familiar se incorporaron aquellas familias que se encuentran unidas tanto por vínculos legales (matrimonios) como consensuales (convivencias). Existe un 22.6% de familias beneficiadas que presenta una tipología familiar de tipo monoparental, este grupo familiar lo conforman principalmente mujeres jefas de hogar, solteras o separadas de hecho de sus cónyuges, a cargo de hijos menores.

Gráfico N° 2

Jefatura de Hogar del Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



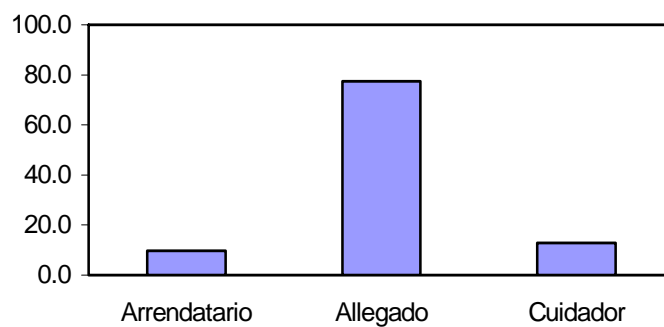
Fuente: Investigación Directa

En cuanto a las jefaturas de hogar de las familias beneficiadas éstas presentan en su mayoría jefaturas masculinas (64.5%) aunque no deja de ser relevante la cantidad de familias con jefaturas de hogar femeninas (35.5%), este porcentaje es reflejo, en parte, del fenómeno de feminización de la pobreza en el país y de la consideración de esta como problemática social que se debe abordar en forma prioritaria por las Políticas Sociales.

En cuanto a la composición familiar, las familias beneficiadas se componen en su mayoría por grupos numéricos que van entre los 4 a 7 integrantes por hogar (77.4%). El promedio de personas por hogar es de 4 integrantes, lo que es similar al promedio de personas por hogar nacional que actualmente según CASEN 2000 es de 3.9 integrantes por familia.

Gráfico N° 3

Tenencia de la vivienda que habitaba el Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004

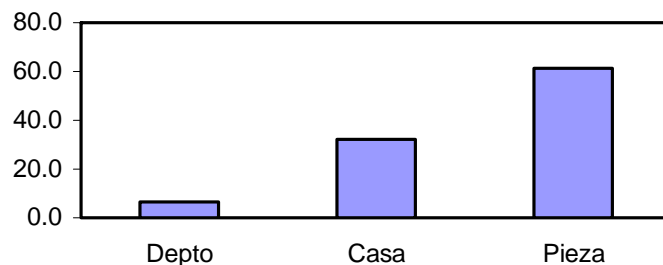


Fuente: Investigación Directa

En cuanto a la situación habitacional que presentaban las familias previo a ser beneficiadas con vivienda propia a través del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda destaca el alto porcentaje de allegamiento que presentaban (77.4%). Una de las razones que explica esta situación es la condición de pobreza de las familias que se expresa en la dificultad que presentan para acceder a los bienes y servicios que teóricamente la sociedad pone a disposición de todos sus miembros. La incapacidad del individuo para generar un ingreso económico de manera permanente, que le permita satisfacer sus necesidades básicas va produciendo en las familias carencias dentro de las cuales se encuentra la de vivienda. Para que las familias puedan acceder a su vivienda propia deben contar con un ahorro previo el cual resulta extremadamente imposible de lograr para las familias en condición de pobreza ya que el ingreso económico que estas perciben limita completamente su capacidad de ahorro.

Gráfico N° 4

Tipo de vivienda que habitaba el Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



Fuente: Investigación Directa

La situación anterior se ve agravada si consideramos los antecedentes que reporta el Gráfico N° 4 en cuanto al tipo de vivienda que habitaban las familias previo a la obtención del beneficio. El 61.3% de las familias refirió habitar en piezas y sólo un 32.3% en casa.

En cuanto a las condiciones de habitabilidad con que contaban previamente las familias, podemos decir en términos cualitativos, es decir, considerando las variables de saneamiento al interior de la vivienda y materialidad, que las familias presentaban mayor dificultad en cuanto al acceso a agua potable, ya que como la mayoría habitaba en piezas no contaban con instalaciones potables al interior de estas sino que debían trasladar el agua en cubetas desde el exterior, su fuente de suministro era la llave de patio de la vivienda principal, en esta situación se encontraba el 52% de las familias estudiadas.

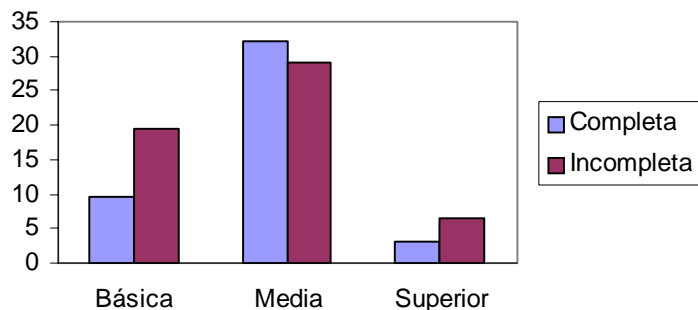
En cuanto al servicio eléctrico, el 100% de las familias estudiadas contaba con suministro eléctrico, la problemática la presentaban aquellas familias que por su condición de allegamiento y de habitar en piezas fuera de la vivienda principal accedían a un uso compartido del servicio lo que en su mayoría eran conexiones improvisadas que no contaban con certificación técnica, en esta situación se encontraba e 58% de las familias estudiadas. Finalmente en cuanto a la eliminación de excretas es importante mencionar que solo un 13% de las familias estudiadas no contaba con alcantarillado previo a la obtención de su vivienda definitiva, estas familias guardan directa relación con el lugar de procedencia ya

que este porcentaje es coincidente con las familias beneficiarias que procedían de localidades del área rural de la comuna.

En cuanto a la materialidad de la vivienda se destaca una gran deficiencia, ya que el 48% de las familias habitaba en construcciones de material ligero y un 10% lo hacía en construcciones en base a materiales de desecho, por lo que estas soluciones habitacionales no representaban para las familias la satisfacción de su necesidad básica de contar con un lugar que le brindara protección y seguridad.

Gráfico N° 5

Nivel de Escolaridad del Entrevistado.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



Fuente: Investigación Directa

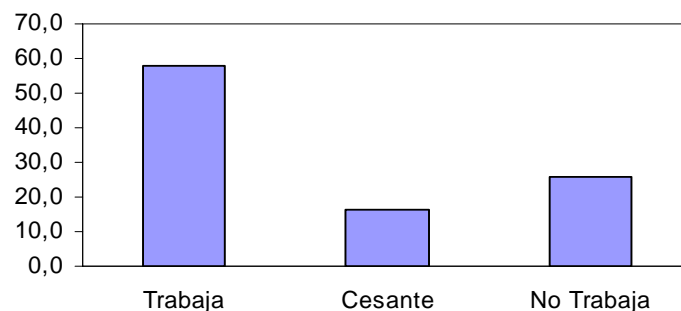
En lo que respecta al Nivel de Escolaridad de los Jefes de Hogar de las familias beneficiadas, al observar el Gráfico N°5 se aprecia que las familias presentan jefes de hogar con bajos niveles educacionales, ya que el 29% de ellos no alcanzo a terminar los estudios medios y un 19.4% no completo los estudios

básicos. Es importante recalcar que existe un 10% de las familias cuyos jefes de hogar alcanzaron estudios superiores ya sea éstos técnicos o universitarios, sin embargo, sólo aquellos que alcanzaron estudios técnicos culminaron con éxito sus carreras, aquellos que accedieron a estudios universitarios dejaron estos inconclusos.

El promedio de años de escolaridad de las familias estudiadas corresponde a 10.2 años, si lo comparamos con el promedio de años de escolaridad a nivel nacional de 9.8 años, según Casen 2000, encontramos que los jefes de hogar de las familias en estudio están levemente sobre el promedio nacional. Se puede apreciar que la mayor deserción escolar se produjo durante la enseñanza media (29%), lo cual se explica porque muchas veces los jóvenes deben dejar sus estudios para comenzar a trabajar y de esta forma aportar económicamente a sus familias.

Gráfico N° 6

Situación Laboral del Entrevistado.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



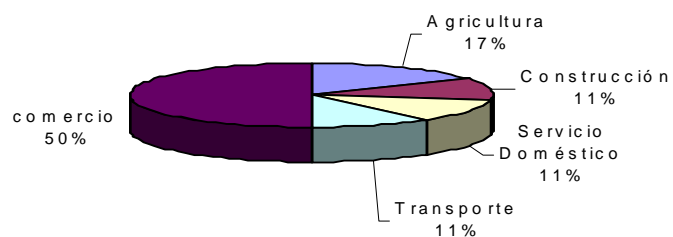
Fuente: Investigación Directa

En relación a la situación laboral de las familias estudiadas al observar el Gráfico N° 6 se aprecia que del total de familias beneficiadas, sólo el 58% de los jefes de hogar de éstas se encuentran realizando algún tipo de actividad, el restante 42% lo conforman respectivamente jefes de hogar que se encuentran cesante (19%) y dueñas de casa que no trabajan (23%).

Una de las características que se presenta en los jefes de hogar que trabajan, es que el trabajo que ellos realizan es en su mayoría de tipo informal, en esta situación se encuentran el 67% de los jefes de hogar que trabajan y sólo un 33% lo hace de manera formal. Lo anterior se traduce en que un gran porcentaje de las familias beneficiadas (58%) cuenta con previsión de salud de tipo Tarjeta Calificadora de Derecho la cual le da acceso a atención de salud, en forma gratuita, sólo en los Servicios de Salud Públicos. El 42% de las familias restantes cuenta con Previsión FONASA.

Gráfico N° 7

Categoría Ocupacional del Entrevistado.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004

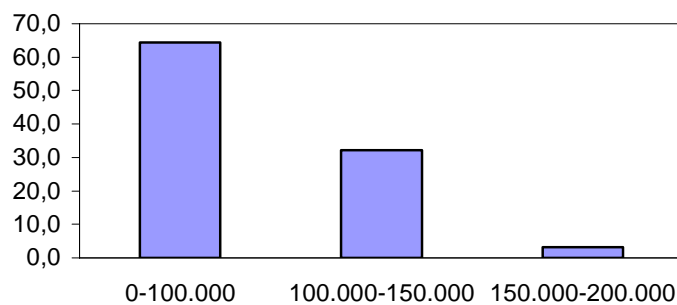


Fuente: Investigación Directa

Al observar el Gráfico N° 7 encontramos que del total de entrevistados que se encuentran realizando alguna actividad, el 50% de ellos desarrolla actividades relacionadas con el comercio, un 17% en Agricultura y un 11% actividades tales como; Construcción, Servicio Doméstico y Transporte. El Comercio Ambulante es la actividad económica mas desarrollada por las familias.

Gráfico N° 8

Ingresos Económicos del Entrevistado.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



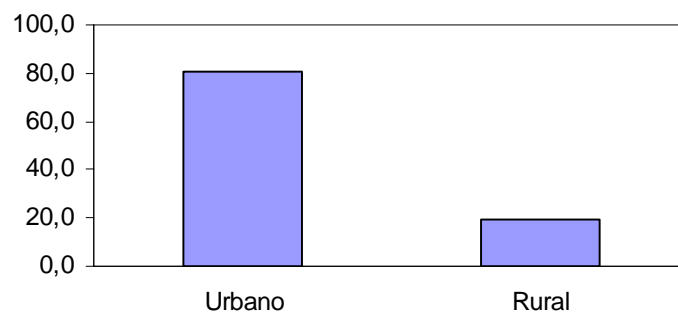
Fuente: Investigación Directa

En términos generales se puede señalar que la población beneficiada con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda pertenece al quintil mas bajo de ingresos, ya que un 61.3% de las familias percibe un ingreso inferior a los \$100.000 mensuales. El promedio mensual de ingresos de las familias beneficiadas es de \$107.705 el que debe satisfacer las necesidades de 4 integrantes promedio por familia, quedando un ingreso per capita de \$26.926, lo que los ubica bajo la línea de la pobreza fijada actualmente en \$40.562.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a partir de la nueva Política Habitacional, ha definido como destinatario del nuevo Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, al 20% mas pobre de los chilenos, cifra que es coincidente con la población en situación de indigencia y pobreza. En el caso de este estudio el 96.3% de las familias se encontraría en situación de pobreza.

Gráfico N° 9

Lugar de Procedencia del Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004

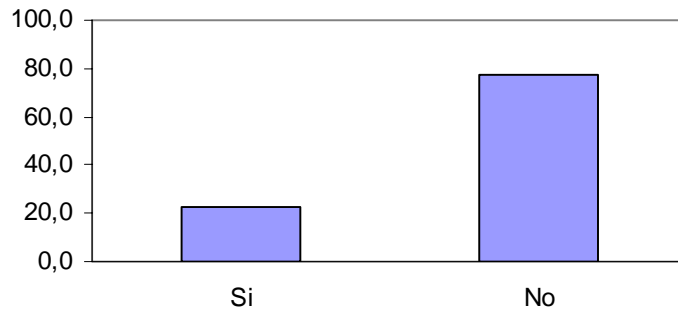


Fuente: Investigación Directa

Desde el punto de vista de la procedencia de las familias beneficiarias, el 81% de ellas proviene del área urbana de la ciudad y el 19% del área rural. El principal fundamento por el cual las familias rurales postulan a la obtención de su vivienda propia en la ciudad se debe a que buscan continuidad educacional para sus hijos y mejores oportunidades laborales para ellos.

Gráfico N° 10

Participación Social Previa del Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



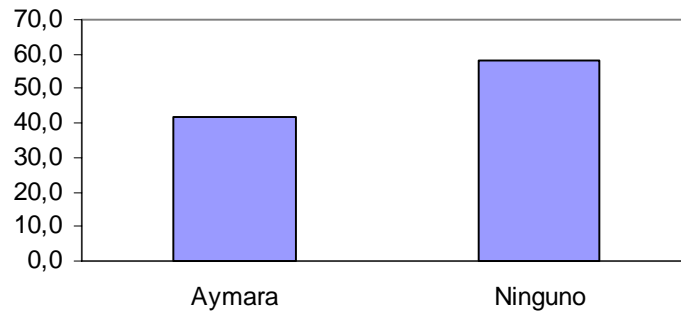
Fuente: Investigación Directa.

Desde el punto de vista de la participación social, las familias beneficiadas presentan bajos índices de participación. Sólo el 23% de las familias participa socialmente, siendo su motivación principal la adquisición de nuevos conocimientos. Estas familias participan principalmente de Organizaciones Deportivas, Organizaciones Vecinales y de la Iglesia. El restante 77% correspondiente a las familias que no participa, refieren no hacerlo principalmente por falta de tiempo, por problemas de comunicación con los dirigentes de las organizaciones y por no estar informado de la existencia de organizaciones en su sector.

Si comparamos este porcentaje de participación con el promedio de participación en organizaciones sociales a nivel nacional, actualmente en 30.4%, según Casen 2000, encontramos que las familias no están muy lejanas al promedio nacional pero si es de preocupación.

Gráfico N° 11

Identificación Etnica del Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



Fuente: Investigación Directa.

Las familias pertenecientes a la Población Las Vicuñas de la Comuna de Arica, beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda, se caracterizan por presentar un alto porcentaje de familias descendientes de la Cultura Aymará (42%). Esta cultura es el segundo grupo indígena con más presencia en Chile (después del pueblo Mapuche). Se calcula que unos 13.500 Aymarás viven en las zonas rurales de la Primera Región, de los cuales un 23,7% se ubica en el altiplano, el 33,6% en los valles pre cordilleranos y un 42,7% en valles y oasis del desierto. Esta estimación representaría sólo un tercio de los Aymarás chilenos ya que los otros dos tercios residen en las zonas urbanas, especialmente en las ciudades de Arica e Iquique. (Venegas, 2000).

2. Cambios socioeconómicos y culturales de las Familias Beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda.

En 96.8% de las familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, pertenecientes a la Población Las Vicuñas de la Comuna de Arica, reconocen que su vida ha cambiado a partir de la obtención de su vivienda propia. Dentro de los cambios, lo que más valoran ahora luego de obtener su vivienda propia, especialmente aquellas familias que se encontraban en condición de allegamiento, es el paso de ser núcleo familiar allegado a núcleo familiar independiente.

Cuadro N° 1

Tipo de Cambio/ Categoría de Cambio.
Comuna de Arica. I.R. Chile

2004

| Tipo de Cambio que se ha producido a nivel de: | Categoría de Cambio | | |
|---|---------------------|----------|---------|
| | MEJORA | MANTIENE | EMPEORA |
| Ingresos Económicos Familiares | 23% | 55% | 23% |
| Relaciones Familiares | 45% | 42% | 13% |
| Relaciones Sociales | 29% | 55% | 16% |
| Entorno | 78% | 19% | 3% |

Fuente: Investigación Directa.

Al observar el Cuadro N°1 se aprecia que el 77% de las familias beneficiadas declara que sus ingresos económicos se han mantenido o bien han

mejorado a partir de la obtención de su vivienda propia, lo cual nos permite inferir que el objetivo de la nueva Política Habitacional orientado a entregar viviendas sin deuda para las familias en condición de extrema pobreza, mejora su calidad de vida sin afectar el presupuesto familiar ya que no deben destinar recursos de este para el pago de dividendos.

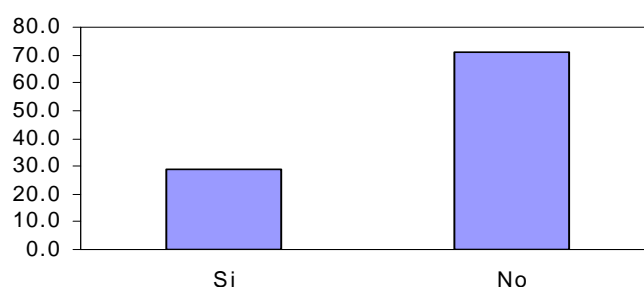
En el ámbito de las relaciones familiares se aprecia grandes cambios para las familias beneficiarias, un 45.2% de ellas declara que se relacionan de mejor manera ahora. Este cambio es mas representativo para aquellas familias que previo a la asignación de sus viviendas se encontraban viviendo en calidad de allegados ya que sus relaciones familiares tanto a nivel intrafamiliar o extrafamiliar se encontraban muy deterioradas principalmente porque no tenían posibilidad de tomar decisiones en forma autónoma sino que debían acoger lo que la familia principal definiera y no contaban con un espacio propio que les diera cierto grado de intimidad a su propio núcleo familiar. El 13% de familias que declara que sus relaciones familiares han empeorado se fundamenta principalmente en las distancia que deben recorrer para visitar a sus familiares, el costo monetario de transporte que deben asumir con el consecuente tiempo que esto implica.

En el ámbito de las relaciones sociales, principalmente con vecinos y amigos(as), las familias declaran que se han mantenido (55%) y mejorado (29%), esto dado principalmente porque las forma de relacionarse de ellos es de tipo indirecta, no generan vínculos estrechos con ellos por lo que el cambio de domicilio no implico perdidas en ese sentido.

Donde las familias reconocen su mayor cambio esta en relación al nuevo entorno cercano de ellas, un 77.4% de las familias reconoce que el entorno cercano ha mejorado en comparación ha donde vivían anteriormente, los factores mas importantes que las familias reconocen en relación a éstos cambios son la tranquilidad y la ubicación territorial que tienen ahora.

Gráfico N° 12

Participación Social Actual del Grupo Familiar.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



Fuente: Investigación Directa.

En cuanto a la Participación Social de las familias beneficiadas se encontró un leve aumento, de un 23% de participación a un 29%, este se debe principalmente a que las familias se sienten mas identificadas con las Organizaciones Sociales de su sector y reconocen la importancia que tiene para su conjunto habitacional el que ellos den a conocer sus ideas a través de estas organizaciones.

3. Grado de Satisfacción de las familias beneficiadas con relación a la Vivienda Social Dinámica Sin Deuda en:

Características Habitacionales:**Cuadro N° 2**

Grado de Satisfacción/Características Habitacionales.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004

| Características Habitacionales: | Grado de Satisfacción | | |
|--|-----------------------|----------------------------|------------------|
| | DE ACUERDO | MEDIANAMENTE DE ACUERDO | EN DESACUERDO |
| Cantidad de M ² Construidos | 23% | 55% | 23% |
| N° de Habitaciones | 45% | 42% | 13% |
| Distribución de las Habitaciones | 29% | 55% | 16% |
| Terminaciones de la vivienda | 78% | 19% | 3% |

Fuente: Investigación Directa.

La cantidad de M² construidos de la Vivienda Social Dinámica Sin Deuda esta definida por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en 25 M² mínimos, e incorpora en su diseño arquitectónico y estructural una proyección de crecimiento mínimo de 50 M².

En el Conjunto Habitacional Las Vicuñas, que es donde se centro la investigación, las viviendas se entregaron con 25.01 M² construidos, correspondientes a: un recinto de uso múltiple, cocina y baño.

Al observar el Cuadro N° 2 se aprecia que el 67.7% de las familias beneficiadas se encuentra de acuerdo con la cantidad de M² construidos y sólo el 16% se muestra en desacuerdo.

En cuanto al N° de habitaciones y a la distribución de éstos, las familias están de acuerdo sólo en un 55% esto se debe principalmente a que hubieran preferido que la vivienda contara en su edificación con un dormitorio. En cuanto al baño, un 30% de las familias refirió que hubiese preferido su ubicación en el exterior de la vivienda para poder utilizar habitacionalmente estos M2.

Con relación a las terminaciones de la vivienda cabe señalar que el programa contempla la entrega de la vivienda con las siguientes características: piso de flexit, techumbre de loza para una futura ampliación de segundo piso, ventanas con marcos de aluminio, pintura interior y exterior. Frente a estas características el 87.1% de las familias beneficiadas declaró estar de acuerdo, 9.7% medianamente de acuerdo y un 3.2% en desacuerdo.

Características del Conjunto Habitacional donde se inserta la vivienda:

Cuadro N° 3

Grado de Satisfacción/Características del Conjunto Habitacional
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004

| Conjunto Habitacional: | Grado de Satisfacción | | |
|-------------------------------------|-----------------------|----------------------------|------------------|
| | DE ACUERDO | MEDIANAMENTE DE ACUERDO | EN DESACUERDO |
| Pavimentación | 58.1% | 22.6% | 19.4% |
| Equipamiento Comunitario | 80.6% | 19.4% | 0 |
| Dotación de Areas Verdes | 0 | 9.7% | 90.3% |
| Presencia de Espacios de Recreación | 51.6% | 35.5% | 12.9% |
| Presencia de Vigilancia Policial | 45.2% | 22.6% | 32.3% |

Fuente: Investigación Directa.

En relación a las características del Conjunto Habitacional, las familias beneficiadas manifestaron estar de acuerdo en un 58% con relación a la pavimentación existente en el sector. Esto se debe principalmente a que si bien las avenidas principales se encuentran pavimentadas, los pasajes interiores cuentan con pavimentación estrecha presentándose sin vereda ni cuneta.

Cabe señalar que el Conjunto Habitacional "Las Vicuñas", al momento de su entrega contó con la siguiente dotación y equipamiento comunitario: sede social de 93 M², con baños, cocina y oficina, salón de uso múltiple, cancha multiuso con pavimento de hormigón y cierre de malla metálica, arcos para

babyfútbol, tablero para básquetbol, postación, redes para voleibol y juegos infantiles.

Al ser consultadas las familias en torno al grado de satisfacción que les reporta esa cantidad de equipamiento comunitario encontramos que el 81% de las familias esta de acuerdo con el equipamiento comunitario del sector y el 19% restante esta medianamente de acuerdo. No se presentan familias que se encuentren en desacuerdo.

Similar situación se presentan en torno a la presencia de espacios de recreación y/o deportivos en el sector, más del 50% de las familias beneficiadas se encuentra de acuerdo con la cantidad existente.

El ámbito con respecto al cual las familias beneficiadas demuestran mayor disconformidad es en relación a la presencia de áreas verdes en el sector, sobre el 90% de las familias manifiesta estar en desacuerdo con la cantidad existente. Esta situación se presenta principalmente a raíz de dos factores condicionantes: el primero guarda relación con la calidad del terreno en el cual se construyeron las viviendas, éste al contener una importante concentración salina dificulta el florecimiento de plantas y árboles. El segundo factor guarda relación con la textura arenosa del suelo, el riego en este tipo de suelo, implica futuros hundimientos, lo que afectaría las bases de las construcciones de las viviendas.

En cuanto a la presencia policial en el sector las familias se mostraron, en un 45% de acuerdo con la dotación actualmente existente.

Cuadro N° 4Grado de Satisfacción/ Acceso a Servicios
Comuna de Arica. I.R. Chile

2004

| Acceso de Servicios | Grado de Satisfacción | | |
|--|-----------------------|---------|-------|
| | BUENO | REGULAR | MALO |
| Acceso a medios de transporte | 64.5% | 25.8% | 9.7% |
| Acceso a Servicios de Atención de Salud Secundaria | 19.4% | 16.1% | 64.5% |
| Acceso a Servicios de Atención Primaria | 74.2% | 22.6% | 3.2% |
| Acceso a Centros Educativos | 29% | 29% | 42% |
| Acceso a Servicios Generales | 53% | 18% | 39% |

Fuente: Investigación Directa.

El Conjunto Habitacional "Las Vicuñas" se encuentra ubicado en el sector Norponiente de la Comuna de Arica a 12 Km. del Centro de la Ciudad.

En cuanto al acceso a los medios de transporte, como se aprecia en el Cuadro N° 4, el 90.3% de las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica Sin Deuda planteó que la calidad de este es entre regular y buena, sólo un 9.7% planteo que es mala.

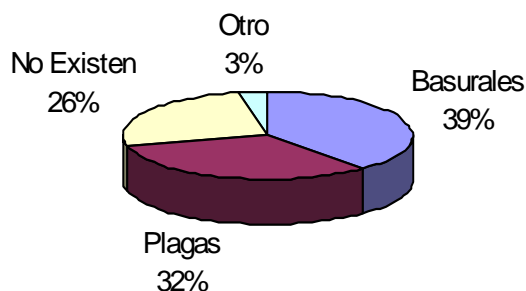
En cuanto al acceso a los servicios de salud y educación, las familias encuestadas manifestaron que el acceso al Hospital de la ciudad es muy malo, ya que no cuentan con locomoción que los lleve de manera directa hacia él, debiendo costear dos pasajes, lo cual repercute negativamente en sus ingresos monetarios. Esta situación varia al consultárseles entorno al acceso al consultorio, donde un 74.2% de las familias declara que el acceso a este es bueno, esta situación se presenta así, porque el Consultorio correspondiente a este conjunto habitacional se ubica a escasos metros de la población, no debiendo la familia, incurrir en gastos de transporte para llegar a sus controles.

Con relación al acceso a servicios educacionales, el 41.9% de las familias manifestó que el acceso a éstos es malo ya que no cuentan con establecimientos educacionales en el sector lo que los lleva a matricular a sus hijos en escuelas lejanas del sector incurriendo en gastos de movilización.

Es importante destacar en este ámbito que la cercanía de la población a acceso viales y a los servicios en general, ofrece condiciones que contribuyen a elevar los grados de satisfacción residencial y a la vez se transforman en un ahorro para la familia, ya que esta no debe desembolsar dinero por concepto de costos de transporte diferenciados.

Gráfico N° 13

Identificación de Problemas Ambientales en el Sector.
Comuna de Arica. I.R. Chile
2004



Fuente: Investigación Directa.

Dentro de las problemáticas ambientales que deben enfrentar las familias beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, destaca en primer lugar los basurales 38.7%, este se da en cuanto al acopio de basura previo a los días de recolección, unido a que no cuentan con depósitos de basura especialmente diseñados para evitar que los animales rompan las bolsas. El segundo problema ambiental que identifican las familias, 32.3%, corresponde a las plagas, principalmente baratas, moscas y grillos. En tanto un 25.8% de las familias declara que no existen problemas ambientales en el sector.

CAPITULO IX

FOCUS GROUP CON FAMILIAS BENEFICIARIAS.

A continuación se presenta el análisis del Focus Group realizado con las familias beneficiadas a través del Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, el año 2002, en la Comuna de Arica. Los temas abordados fueron principalmente los cambios que se produjeron tanto en el ámbito socioeconómico como cultural, así como también se busco percibir cual era el grado de satisfacción de las familias con respecto a la vivienda obtenida.

En cuanto a la motivación que tuvieron las familias para postular al Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda destaca la valoración que hacen en cuanto a considerar la vivienda como un componente esencial para mejorar su calidad de vida, tanto individual como de su grupo familiar. De acuerdo a lo que plantea MIDEPLAN, entre los factores determinantes de la calidad de vida de los hogares, las condiciones en que residen desempeñan un rol determinante para la superación de su condición de pobreza.

Lo que buscaba yo era independizarme de la familia más que nada por los niños, ahora viven tranquilos, nadie les dice nada. (Soledad)

Ya no soportaba vivir mas así....me la pasaba peleando con todos, nadie quiere ver a sus hijos encerrados porque les molesta que jueguen....eso no se lo doy a nadie. (María)

Yo creo que todos queremos siempre tener, es decir, vivir en lo propio. (Mercedes).

Vivía humillada por mis hermanas porque siempre reclamaban que mis hijos ensuciaban, no podían jugar, siempre había que estar a disposición de ellas. (Eli)

La condición de allegamiento de las familias las hace vulnerables ante los estilos de vida de la familia que los acoge. Deben “moldear” su vida de acuerdo a los patrones culturales de ellos por lo que comienzan a perder su autenticidad e identidad. Se aprecia que las familias jóvenes con hijos pequeños son las que presentan mayores problemáticas en su calidad de allegados, esto se genera principalmente por la no aceptación del grupo familiar receptor del desarrollo de actividades por parte de los hijos del grupo familiar secundario.

Yo había postulado muchos años atrás, total como los niños estaban chicos no tenía tantos problemas....pero ahora ya no se puede, tengo 5 hijos, postule y salí al tiro, estoy feliz pero tengo conocidas que no paso nada. (Soledad)

Es importante mencionar que muchas de las familias que postulan al SERVIU para obtener su vivienda definitiva lo hacen en forma tardía, es decir, cuando la situación familiar esta en un punto crítico. No generan esfuerzos para prevenir dichas situaciones por lo que presentan múltiples problemáticas asociadas a la carencia habitacional.

En relación con los cambios que se produjeron en la situación habitacional de las familias, la totalidad de las familias señaló que esta mejoro con relación a su situación habitacional anterior. Los cambios los identifican en diferentes ámbitos para cada una, pero siempre fue para mejor.

Para mi lo mejor fue la situación de los niños, ahora están mejor. (Soledad).

Si mucho porque antes vivía en una pieza de material ligero y siempre tenía problemas, se me enfermaban los niños. (Loreto)

Si por mi hija, ya que donde vivía no habían niños sólo adultos mayores, es mejor. (Sandra)

Estos planteamientos son muy relevantes, si consideramos que la vivienda representa para el individuo el ambiente en el cual se desarrolla junto a su grupo familiar. Permite a quien la habita, el logro de un nivel mínimo de realización, que contribuye finalmente al logro del Desarrollo Humano Individual.

Desde la perspectiva de las relaciones intrafamiliares, también las familias coincidieron en señalar que éstas mejoraron en comparación con la situación habitacional anterior.

En la otra casa yo estaba muy mal con mi pareja, peleábamos todo el día ya que nosotros vivíamos en una pieza súper chica, somos 5 y todos juntos, no se podía hablar porque todo se escuchaba, y al otro día todos nos miraban y como era la casa de la mamá de él yo tenía que aguantar todo. (Soledad)

Efectivamente, si consideramos los planteamientos de MIDEPLAN, en cuanto a los factores que obstruyen la vida familiar encontramos que al mejorar las condiciones habitacionales, en términos de saneamiento y de materialidad, éstos se transforman en facilitadores para comenzar a salir de su actual condición de pobreza, alcanzar niveles mínimos de bienestar y mejorar su calidad de vida.

Desde el punto de vista económico las familias manifestaron distintas opiniones relativas a su presupuesto familiar.

Antes mi plata me alcanzaba para pasar el mes ya que en la casa de mi mama era todo compartido, se veían mas cosas, ahora tenemos que apechugar y a veces llegamos justo a fin de mes porque hay que dejar para pagar las cuentas.(Gloria)

Sin duda se afecto porque soy una mujer sola, nadie me mantiene, nunca me ha gustado que digan que me mantiene un hombre, todo lo pago yo.(Mercedes)

Se ha mantenido, ya que lo que antes debía aportar en la otra casa ahora lo aporto en la mía, igual me ha costado porque uno no se maneja mucho en el tema de los pagos pero estoy bien. (Soledad)

No en mi caso ha sido para mejor, porque antes tenia que comprar para todos y ahora solo para los míos.(Pilar)

Justo me separe de mi pareja, antes yo no trabajaba y ahí comencé a hacerlo...igual considero que los ingresos se mantuvieron ya que igual salí adelante. (Eli)

Se puede apreciar la importancia que tiene para las familias en condición de pobreza las estrategias de supervivencia que utilizan para superar las dificultades que se les presentan, principalmente en el caso de las familias que previo a la obtención de su vivienda definitiva se encontraban en condición de allegamiento, careciendo tanto de autonomía residencial como de autonomía económica, por lo que compartían el presupuesto de alimentación y de vivienda con la familia que los acogía. Estas acciones que las familias despliegan son condiciones indispensables para generar procesos sostenibles de superación de la pobreza. (MIDEPLAN, 2002).

Al ser consultadas las familias sobre su participación en organizaciones sociales del sector, se logro apreciar las grandes carencias que tiene nuestra sociedad en este ámbito. Dificultad para integrarse, para aceptar diferencias, carencia de identidad, individualismo, entre otras, son las mayores problemáticas que se encuentran instaladas en el conjunto habitacional.

Antes participaba bastante pero ya me aburrí.(Soledad)

Yo no me meto con nadie porque no me gusta que después opinen o se metan conmigo. (Mirían)

Después es todo problema, empieza el pelambre o el cobro de cuotas, que traer una cosa que la otra, al final no sirve para nada participar...uno da una opinión y no te escuchan.(Eli)

Yo no tengo tiempo para esas cosas, me gustaría pero no puedo.(Pilar)

Lo anterior es reflejo de los nuevos modos de convivencia social que tienen las familias, es aquí donde cobra relevancia la incorporación del factor cultural dentro de la Nueva Política Habitacional, el que se traduce en el desarrollo de una estrategia de intervención social común para los diferentes programas de vivienda social, dando énfasis a la participación de los beneficiarios en el logro de su solución habitacional, generando en los propietarios habilidades tanto personales como colectivas, dirigidas a fortalecer su inserción en la nueva vivienda, en el conjunto habitacional y en el barrio. La Cultura es un factor clave para lograr la participación de los seres humanos en la comunidad, mediante esta se van generando los modos de convivencia tanto de los habitantes actuales de los Conjuntos Habitacionales SERVIU como de las generaciones futuras, además es parte constitutiva del Desarrollo Humano. Mediante la Cultura se contribuye a crear el sentido de pertenencia a una vida común generando cohesión social a nivel comunitario lo que contribuye finalmente a lograr el Desarrollo Humano Individual.

En cuanto al grado de satisfacción de las familias beneficiadas con las características habitacionales, es decir, superficie construida, distribución de las habitaciones y terminaciones de la vivienda, las familias se mostraron en su mayoría insatisfechas ya que la consideraron muy pequeña.

Yo soñaba con mi casita pero ahora la encuentro muy chica, igual dormimos todos apretujados....estamos esperando que al Mauri le den unos materiales en la Municipalidad para hacer piezas en el patio o arriba.(Pilar)
Muy angosta y chica. (Gloria)

A mi me gusta como me la entregaron ya que yo nunca había vivido en un lugar donde todo fuera nuevo....hasta con calefont...y lo mejor de todo es que no estoy cancelando nada mensualmente. (Soledad)

En cuanto al grado de satisfacción de las familias beneficiadas con el Conjunto Habitacional, es decir, equipamiento comunitario, dotación de áreas verdes y acceso a servicios, las opiniones de las familias fueron diversas.

Me gusta porque es tranquilo, hay buenos vecinos y lo mejor es que esta lejos de la familia. (Eli)

Muy pelado y triste, faltan plantas...pero igual como nadie cuida para que intentar nada. (Mercedes)

La Junta de Vecinos se apodero de la sede.....hay que caerles bien para que se la pasen a los niños y sobre todo en la noche para que le prendan la luz. (Teresa)

Si me gusta porque el sector es bueno, no estoy 100% conforme, pero hay lo que hay no más. (Sandra)

No dejaría mi casa por nada.(Mirían)

La locomoción es mala, pasan pocas micros y a los niños les cuesta para irse a la escuela, faltan mas micros y que pasen los colectivos también.

Muy distante...pero yo ya sabia de antes cuando vi el proyecto en el SERVIU, porque acá no hay donde hacer mas casas que no sea por este lado-...igual estamos cerca del poli y me sirve por los niños. (Sonia)

Desde la mirada del Desarrollo Humano, el entorno en el que se desenvuelven las familias es fundamental para generar procesos de disminución de pobreza y mejorar la calidad de vida. Habitar en lugares con emplazamientos adecuados, posibilita la integración de sus habitantes a la sociedad de la que forman parte. (Jadue, 2000)

La posesión material de un bien no garantiza la satisfacción del individuo, las variables que condicionan la satisfacción de un individuo son múltiples y dinámicas. Muchas veces la satisfacción residencial esta más vinculada al barrio que a la vivienda, la identificación con el barrio y con los vecinos ejerce un peso más importante que la tenencia, sobre todo en las personas en condición de pobreza, por lo que éstos factores son muy importantes de considerar al momento de diseñar estrategias de superación de pobreza.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Este estudio tuvo como objetivos establecer los cambios que se produjeron, en el ámbito socioeconómico y cultural, en las familias luego de que fueran beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda y determinar el grado de satisfacción que les reportó la nueva solución habitacional.

Para efectos del estudio realizado, las conclusiones que a continuación se presentan se basan en dar respuesta a los objetivos e hipótesis propuestos para esta investigación.

En relación a las características socioeconómicas y culturales de las familias beneficiadas se puede concluir que el grueso de las familias beneficiadas correspondió a familias de tipo nuclear; conformadas por el padre, la madre y los hijos, con un promedio de 4 integrantes por familia. Un porcentaje no menos importante de éstas fueron familias de tipo monoparental, integradas por mujeres, jefas de hogar, solteras o separadas de hecho de sus cónyuges, a cargo de hijos menores, que son responsables del sostenimiento económico de la familia y de la toma de decisiones dentro de la misma.

La jefatura de hogar la ejercen mayoritariamente los hombres, esto por un reconocimiento más social ya que en la mayoría de las familias beneficiadas el inscrito en el Registro Unico de Inscritos del SERVIU correspondió a la mujer, es decir, es ella la que demuestra el mayor interés por informarse en cuanto a las

posibilidades de obtener beneficios para su familia, como es el caso de la situación habitacional.

En el ámbito económico, la totalidad de las familias estudiadas perciben ingresos monetarios que las ubican en el quintil I y II de ingresos. El ingreso percapita de sus integrantes las ubica bajo la línea de corte de pobreza establecida por el MIDEPLAN, es decir, sólo les permite satisfacer sus necesidades básicas de alimentación dejando sin solución sus necesidades mas inmediatas como lo son la vivienda, la educación y la salud, entre otras. Lo anterior se relaciona directamente con la situación laboral que presentan los Jefes de Hogar de las familias estudiadas, si bien un gran porcentaje de estos pertenece a la fuerza laboral activa, el trabajo que desempeñan es de tipo informal e inestable, lo que se traduce en carencias de protección social por falta de contratos laborales y cotizaciones individuales. La principal categoría ocupacional de las familias es el comercio, el cual desempeñan, en forma individual e independiente, como vendedores ambulantes, feriantes y agricultores temporeros en los valles. Esta es una característica innata que presenta la ciudad de Arica, dada principalmente por su condición de ciudad turística que hacen de ella una ciudad dedicada principalmente al comercio.

En el ámbito educacional se establece que las familias beneficiadas se caracterizan por presentar bajos niveles educacionales, lo que se expresa en la cantidad de años de estudio que tienen las familias, que en su mayoría no supera los 10 años de estudio. Se aprecia una alta tasa de deserción escolar, principalmente durante el transcurso de la educación media, periodo en el cual los

jóvenes tienen a abandonar sus estudios ya que valorizan más el aportar económicamente a sus familias que continuar con sus estudios, o en ocasiones la familia utiliza esta alternativa como estrategia de sobrevivencia ante la difícil situación de pobreza que enfrentan.

En el ámbito de vivienda, las familias estudiadas, previo a la obtención de su vivienda definitiva, se caracterizaban por vivir en condición de allegamiento, es decir, formaban parte del déficit cuantitativo que tiene hoy el país en cuanto al número de viviendas existentes versus el número de familias. Los tipos de allegamiento que presentaban las familias estudiadas era el allegamiento externo en sitio, lo que implicaba que las familias ocupaban piezas ubicadas en el exterior de una vivienda principal pero en un mismo sitio, el cual en su mayoría era de propiedad de un familiar directo o de un amigo cercano que le brindaba la oportunidad de habitar ahí junto a su grupo familiar mientras obtenía su propia solución habitacional. También se encontró familias que previo a su postulación vivían en condición de allegamiento interno, dado que además de compartir el lugar de habitación compartían el presupuesto económico, en esta situación se encontraban mayoritariamente las madres con hijos que permanecían en su lugar de origen.

En cuanto a la calidad de la construcción que habitaban, se puede concluir que la gran mayoría habitaba en piezas de autoconstrucción principalmente de material ligero, las que se encontraban en regular estado de conservación. En términos de saneamiento, la mayoría de las familias entrevistadas contaba con la totalidad de los servicios básicos, sin embargo las dificultades se relacionaban

directamente con las vías de abastecimiento de los mismos, dadas por, inadecuadas conexiones eléctricas y deficientes instalaciones sanitarias.

La situación habitacional actual de las familias, en cuanto a la tenencia del sitio en que residen, es de propietarios, este es un reflejo de los logros de la Política Habitacional actual, en cuanto a que el mayor aumento en la propiedad de la vivienda en que residen los hogares, ha sido experimentado por aquellos hogares que se ubican en los quintiles I y II de ingresos. (CASEN, 2003) Los déficit que presentaban las familias, caracterizados principalmente por su condición de allegamiento y de materialidad (calidad de la construcción), se superaron, sin embargo, se podría considerar que debido al número de integrantes por familia y el tamaño de la vivienda, existen aún niveles mínimos de déficit al interior de las familias en su nuevo lugar de residencia.

En el ámbito de la salud, la mayoría de las familias estudiadas recibe atención médica en los Consultorios y el Hospital Local. Debido a sus bajos ingresos económicos cuentan con Tarjeta Calificadora de Derecho para ser atendidos en forma gratuita en estos centros, sin embargo se encontró que un porcentaje importante de las familias contaban con Previsión FONASA, lo que les permitía acceder en ocasiones a una atención particular.

En términos culturales las familias beneficiadas se caracterizan por pertenecer principalmente al sector urbano de la comuna, sin embargo un porcentaje considerable de familias beneficiadas habitaba previamente en el sector rural de la ciudad, provenían de los valles de Lluta, San Miguel de Azapa y algunas de las localidades del interior, específicamente de la Comuna de Putre. Lo que motiva a

estas familias a emigrar a la ciudad es en primer lugar la condición de allegamiento en que se encuentran y en segundo lugar el hecho de que los hijos se inserten al sistema educacional formal.

Una característica importante de las familias beneficiadas es la descendencia de la cultura Aymará que presentan, el 42% de éstas se identifica y siente perteneciente con esta cultura, practicando sus costumbres y siguiendo sus tradiciones a través del baile, el rezo y la celebración de sus festividades.

En materia de religiosidad, se encontró que la mayoría de las familias profesa la religión Católica.

En cuanto a la Participación Social, las familias presentan bajos niveles de participación, esto guarda relación con las carencias que presentan las familias, ya que primero buscan la satisfacción de sus necesidades básicas (alimentación, abrigo) y luego las sociales, por lo que uno de los principales obstáculos que identifican es la falta de tiempo para participar en organizaciones sociales. Además, dada su condición de allegamiento y su constante movilidad habitacional, no mantenían fuertes vínculos en su antiguo sector por lo que no les fue difícil adaptarse en su nueva población.

En relación a la presencia de cambios en el ámbito socioeconómico y cultural en las familias posterior a ser beneficiadas con el Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica sin Deuda, los resultados obtenidos permiten concluir que en cuanto a los ingresos económicos de las familias estos se mantuvieron estables una vez que la familia pasó a su condición de propietario, es aquí donde tiene relevancia el nuevo programa ya que le permite a la familia la oportunidad de independizarse sin que su presupuesto se vea afectado por el pago de dividendos ya que la vivienda queda completamente cancelada con el ahorro de ellos y el subsidio que otorga el gobierno, permitiéndoles de esta forma destinar este ingreso a suplir otras carencias que se les presenten aportando de esta forma a mejorar en forma efectiva la calidad de vida de las familias. Se debe considerar en este aspecto, que el subsidio obtenido para financiar la vivienda en que reside el hogar, equivale a una inversión patrimonial, que genera una renta mensual no monetaria al hogar que reside en ella, que es equivalente al ahorro en gasto de arriendo. No se presentan cambios significativos en materia laboral.

En el ámbito de la tenencia de la vivienda, las familias cambian su condición de allegados y/o cuidadores a la de propietarios, este es el principal cambio y el más valorado por las familias. Unido a lo anterior, las familias inician procesos de independencia y participación en su nuevo barrio. Finalmente, la vivienda se conforma en un bien inmueble que pasa a formar parte del patrimonio familiar.

En cuanto a la materialidad, la totalidad de las familias pasó de habitar piezas de material ligero a una vivienda de albañilería, apta para ser ocupada en

forma inmediata, con conexión independiente de electricidad, agua potable y alcantarillado. En cuanto al abastecimiento de agua potable se presenta un gran cambio, ya que la mayoría de las familias debía trasladar este elemento en cubetas plásticas de llaves ubicadas en el patio de la vivienda principal en donde habitaban y ahora cuentan con instalaciones al interior de la vivienda.

En el ámbito de las relaciones familiares es donde las familias reconocen importantes cambios. La mayoría de las familias manifestó que las relaciones intrafamiliares han mejorado a partir de la obtención de su vivienda propia. Esta se genera principalmente porque “el allegamiento implica el establecimiento de una compleja red de relaciones de poder y control desde un núcleo, habitualmente el principal, sobre otro” (Valenzuela, 1996). Como lo plantea el autor, existe por parte del hogar receptor un control de los usos de los espacios y dependencias del hogar, llegando en ocasiones a controlar los estilos de vida, por lo que esta situación afecta, mayoritariamente las relaciones a nivel de parejas ya que estas no cuentan con espacios de intimidad y privacidad para ellos, no generan a nivel intrafamiliar sentimientos de pertenencia y mucho menos de identidad, lo cual a partir de la obtención de la vivienda propia comienza a subsanarse de forma progresiva, aportando a mejorar la calidad de vida de las familias en este sentido.

En términos culturales, el estudio permite concluir que las familias se sienten pertenecientes a su conjunto habitacional y se identifican con él. Sus patrones de conducta relativos a la participación social se han mantenido en similar porcentaje de lo que era previo a obtener su vivienda al actual. Podemos inferir que los bajos

niveles de participación radican en que las familias se encuentran en un proceso de adaptación y conocimiento de su nuevo barrio, ya que como lo señala la autora María Elena Ducci, la familia al alcanzar el sueño de la casa propia se debe trasladar a un nuevo sector, lejos de la familia y de sus antiguas amistades, con lo que se rompe los lazos familiares y sistemas de solidaridad y confianza desarrollados entre los antiguos vecinos y deben comenzar de nuevo junto a los nuevos vecinos lo que implica un proceso lento de interacción de las diferentes culturas que se encuentran.

Dentro de esta situación tiene relevancia el principio de integralidad que tiene la Política Habitacional actual, en el sentido de abarcar no solo las dimensiones económicas y sociales en la búsqueda de la solución habitacional, sino también las dimensiones culturales y medio ambientales, lo cual en el caso de Arica debe ser considerado en forma prioritaria debido al alto porcentaje de familias descendientes de la Cultura Aymará que habitan en la ciudad. La cultura es parte constitutiva del Desarrollo Humano, este no se generará sino existe una cultura que fortalezca las capacidades individuales y colectivas del ser humano para que logre sus realizaciones. El ámbito cultural es de vital importancia para lograr dentro del Conjunto Habitacional una convivencia social positiva para todas las familias que la integran. En este sentido el estudio permite concluir que las familias beneficiadas con Vivienda Social Dinámica sin Deuda, pertenecientes al C.H. Las Vicuñas, se encuentran en proceso de construcción de su identidad colectiva mediante el desarrollo de formas de convivencia social entre vecinos.

En cuanto al grado de satisfacción que les reportó, a las familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda, en términos espaciales-estructurales y territoriales, se encontró que este es muy elevado, casi la totalidad de las familias señala que no se cambiaría de su vivienda actual, esta situación es reflejo de que existe por parte de las familias un nivel de conocimiento en torno al objetivo del programa, es decir, que la vivienda que se entrega a los propietarios es el inicio de la solución habitacional, y que serán estos los que por medio de su esfuerzo personal y familiar las podrán ampliar y mejorar, y que ese es el motivo por el cual no quedan cancelando dividendos, para que el dinero que iban a destinar a este fin lo inviertan en arreglos a sus propias viviendas.

En términos espaciales el estudio nos permite concluir que las familias se sienten satisfechas tanto con la superficie que incorpora la construcción de sus viviendas a pesar de que son los mínimos aceptables, 25.01 M², como con la distribución de estos al interior de la vivienda. En cuanto a las terminaciones que presenta la vivienda, se debe considerar que las viviendas se entregan a sus propietarios con una pieza multiuso que contiene la cocina y el baño, techumbre de loza para futuras ampliaciones y la urbanización de terreno. Ante estas características la mayoría de las familias se encuentra satisfecha.

En relación con el territorio, considerando dentro de este el entorno, la seguridad, equipamiento, infraestructura, el medio ambiente y el acceso a servicios, donde se ubica el Conjunto Habitacional Las Vicuñas, el estudio nos permite concluir que en cuanto a la seguridad las familias consideran que el

sector seguro para vivir, sin embargo se encuentra medianamente satisfechos con la vigilancia policial. En cuanto al equipamiento y a la infraestructura en promedio las familias manifiestan sentirse satisfechas, es importante destacar en este punto que el Conjunto Habitacional al momento de ser entregado a sus propietarios contó con la siguiente dotación: una plaza con juegos infantiles, una sede social y una multicancha. La única variable ante la cual la totalidad de las familias se mostró insatisfecha corresponde a la dotación de áreas verdes. Esta situación se presenta así principalmente por la calidad del terreno que hay en la comuna, de características salinas y arenosas lo que no los hace aptos para el florecimiento de plantas y árboles. En cuanto al medio ambiente, lo que las familias identifican como problemática se refiere a la presencia de basurales, lo cual se debe producir principalmente porque las familias no respetan los horarios de retiro de basura de los camiones municipales y acumulan la basura en lugares no habilitados generando microbasurales con presencia de moscas y animales.

En cuanto al acceso a servicios básicos, en el caso de la locomoción colectiva la mayoría de las familias se mostró satisfecha. Cabe mencionar que en el sector circulan varias líneas de microbuses y colectivos. En cuanto al acceso a establecimientos educacionales al momento de realizar el estudio la mayoría de las familias declaró sentirse insatisfecha, esto se da principalmente porque los niños se mantuvieron en sus antiguos establecimientos educacionales y con el cambio de domicilio se les dificulta el acceso y requieren mayor cantidad de tiempo. Cabe mencionar que en el sector donde se ubica el C.H. Las Vicuñas existen 2 escuelas de educación básica y 2 de educación técnico profesional. En

cuanto al acceso a Servicios de Atención Médica las familias se muestran satisfechas con lo relativo a la atención primaria, sin embargo la situación cambia radicalmente con la atención secundaria, mostrándose la mayoría insatisfecha. Estos resultados se muestran así por que en el sector existe un consultorio de atención primaria a escasos metros del Conjunto Habitacional pero lo relativo a atención secundaria la ciudad de Arica cuenta con un solo Hospital, el cual queda muy alejado.

A modo general el estudio permite concluir que la mayoría de las familias beneficiadas mejoró su entorno urbano luego de trasladarse a vivir a su vivienda definitiva, este es un factor clave y determinante en cuanto a la condición de pobreza que presentan en su totalidad las familias, la carencia habitacional es una necesidad, pero las familias pobres de nuestra comuna presentan múltiples necesidades las que se asocian directamente con su entorno por lo que resulta fundamental que se considere éste como un elemento determinante para que las familias superen su condición de pobreza.

Contar con Conjuntos Habitacionales que les otorguen a sus habitantes comodidad en cuanto a la satisfacción de sus demandas básicas de educación, salud, trabajo y esparcimiento y que, además, le permita a sus integrantes el establecimiento de vínculos entre sí para que mediante una conducta pro-activa puedan resolver sus dificultades individuales y colectivas, son condiciones básicas para fomentar el desarrollo local y contribuir en forma efectiva e integral a mejorar la calidad de vida de las familias beneficiadas con viviendas sociales.

En relación con el Programa Habitacional: Vivienda Social Dinámica Sin Deuda, se puede concluir lo siguiente:

Los programas de vivienda social que han desarrollado con el transcurso del tiempo, los diferentes gobiernos, apuntan principalmente a suplir el déficit cuantitativo existente, para esto se ha construido una gran cantidad de viviendas, dejando en un segundo lugar el aspecto cualitativo de éstas, es decir, cantidad antes de calidad, esto ha contribuido a agravar los problemas de allegamiento, hacinamiento y promiscuidad al interior de las viviendas, ya que éstas cuentan con una superficie de 25.32 M2 para familias con un promedio de 4 integrantes, lo que se traduce en una superficie de habitabilidad para cada miembro de la familia de 6.5 M2, tamaño que no permite la realización plena de sus integrantes.

El Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda no se plantea muy distante de lo anterior, la superficie de las viviendas es limitado, con la diferencia de que se entrega a las familias una solución habitacional con la obra gruesa habitable. Lo que las hace inmediatamente habitables por parte de las familias, siendo éstas las que con su propio esfuerzo las amplíen de forma tal de permitir a sus integrantes una mayor superficie para el desarrollo de sus actividades. En este sentido las viviendas se construyen dentro de barrios conformados con equipamiento comunitario, sala de uso múltiple y áreas verdes, donde se pretende fomentar la convivencia social entre los vecinos, lo que podría ser fundamental para mejorar percepción familiar de la solución habitacional adquirida, dando un mayor sentido de pertenencia y seguridad, ya que la ayuda mutua entre vecinos, la comunicación y la participación en la comunidad son parte

importante en cuanto a lograr influir en la calidad de vida de las familias. Resulta fundamental potenciar el logro de la identidad colectiva en los conjuntos habitacionales que se construyen, para que estos se fortalezcan y reconozcan ante la sociedad. La cohesión social es la base del Desarrollo Humano Individual, ya que es dentro de la comunidad donde el individuo tiene la oportunidad de participar y dar a conocer sus ideas.

La Cultura es, en estos términos, un factor clave para lograr la participación de los seres humanos en comunidad, esto porque el ser humano no tiene predeterminado por naturaleza las formas de convivencia con otros, por tal, debe inventarlas y desarrollarlas en conjunto con sus semejantes. Por esto resulta fundamental trabajar con las familias beneficiadas la temática de la cultura, ya que por medio de esta es que se crea el sentido de pertenencia a una vida común, lo que constituye una fuente importante de bienestar individual. Esta ha sido una temática poco abordada por los Programas Habitacionales construidos por los Servicios de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), en el caso de la comuna de Arica que se caracteriza por una fuerte vinculación con la cultura Aymará, la Política Habitacional aún carece de proyectos constructivos que incorporen esta importante variable, que es la integración de las familias con descendencia Aymará a los nuevos conjuntos habitacionales de forma tal que mantengan sus patrones culturales y sus tradiciones.

A modo de síntesis podemos concluir que la nueva Política Habitacional avanza en la construcción de una sociedad más igualitaria, donde las decisiones apuntan a mejorar la calidad de vida de los sectores más carenciados de nuestra sociedad, intensificando su labor en aquellos que presentan mayores dificultades para alcanzar su pleno desarrollo, como es el caso de los grupos más vulnerables; mujeres, niños, adultos mayores, entre otros.

Sin embargo hay elementos que aún no se han logrado incorporar dentro de la aplicación de la Política Habitacional actual, uno de estos elementos corresponde a la localización de los Programas Habitacionales y las características del lugar de residencia donde se construirán las viviendas. Estos factores no sólo son importantes por el propio éxito de estos programas, sino también por la aceptabilidad social y la funcionalidad que deben entregar al conjunto de la comunidad beneficiada en cuanto a la satisfacción y mejoramiento efectivo de la calidad de vida y sobre todo en cuanto al impacto que ejercerá el nuevo Conjunto Habitacional sobre el desarrollo urbano de la ciudad.

En la actualidad, una mayor eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos y metas de los Programas Habitacionales que ejecuta el Gobierno, debe obedecer a mecanismos de gestión urbana que permitan la satisfacción integral de las demandas sociales y otorguen una mayor coordinación entre las instituciones que intervienen en el desarrollo habitacional de cada territorio comunal y consideren las actitudes de los residentes a partir del grado de satisfacción tanto con la vivienda como con el entorno urbano. En este contexto, corresponde al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y a los municipios coordinar acciones tendientes a

optimizar la localización final de los programas habitacionales, superando los criterios de disponibilidad y precios de suelo y considerar variables relacionadas con las características de los lugares y de las personas que viven y vivirán en las viviendas sociales, de manera que no sean estas quienes deban pagar los costos generados por las externalidades negativas asociadas a localizaciones no óptimas.

Conclusiones desde el Trabajo Social:

El Trabajo Social tiene su origen, de una u otra forma, en filosofías e ideales humanitarios, religiosos y democráticos. Su aplicación es universal y va encaminada a resolver aquellas necesidades humanas que surgen de la interrelación personal y social, y también a desarrollar el potencial humano. Los Trabajadores Sociales profesionales se dedican a conseguir el bienestar y la autorrealización de los seres humanos; al desarrollo y utilización correcta de los conocimientos respecto al comportamiento humano y social; al desarrollo de los recursos necesarios para atender las aspiraciones y necesidades de los individuos y grupos, nacionales e internacionales; y a la consecución de la justicia social. (Méndez, Maria; 1999)

Frente a lo que plantea Méndez, podemos señalar que la función por excelencia del Trabajador Social está dada en dos dimensiones: Técnica y Educativa:

La función Técnica que el Trabajo Social desempeña en el área de vivienda implica un rol ejecutor-coordinador de los Programas Habitacionales que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha formulado. El Trabajador Social se inserta en los niveles mas operativos de las Políticas Sociales y su objetivo central es contribuir a que estos sean desarrollados eficazmente en función de que lleguen a la población objetivo para la cual fueron diseñados.

La segunda función que como Trabajadores Sociales tenemos, es la dimensión educativa de la intervención que desarrollamos, ésta función se encuentra presente en todo nuestro actuar profesional, cuando apuntamos al

desarrollo personal, grupal y comunitario en pos de la transformación y mejoramiento de la estructura social. Esta función que tenemos implica la entrega de herramientas y conocimientos para que las personas puedan hacer uso de sus potencialidades en relación con otros y logren satisfacer sus necesidades.

Desde esta perspectiva el Trabajo Social debe tener mayor injerencia en el perfeccionamiento de las Políticas Habitacionales y diseñar estrategias que apunten a la igualdad de oportunidades, ya que somos conocedores por excelencia de la heterogeneidad de la problemática social. La posición que tenemos, al ser el nexo entre las familias que presentan una necesidad y las políticas que apuntan a satisfacer ésta, nos da un conocimiento acabado de la problemática determinada, lo cual nos deja en condiciones y en la obligación de formular propuestas creativas e integradoras para mejorar y transformar las diferentes situaciones que se presentan.

Las familias que viven en condición de extrema pobreza forman parte de un sector de la sociedad excluido en distintos ámbitos sociales; económicos, habitacionales, educacionales y culturales, entre otros. Como Trabajadores sociales, nuestro trabajo de intervención debe privilegiar la satisfacción de las necesidades de Participación y Afecto, que son las más vulneradas por esta población, debemos buscar fomentar el desarrollo de la identidad y la libertad, entendiendo éstos como componentes fundamentales de la Integración Social. Si bien el problema observable a primera vista es la carencia de un lugar de habitación, nosotros como profesionales debemos tener una mirada integradora y futurista, asociando además a lo anterior un concepto de habitabilidad que va más

allá de la solución habitacional propiamente tal, debemos propender a que las familias alcancen mayores niveles de autonomía y de desenvolvimiento social. Que las familias cuenten con las oportunidades y el entorno propicio para elegir libremente su destino, que les permita realizarse como personas velando por el respeto de los derechos y por el cumplimiento de los deberes que a cada uno les corresponde cumplir.

Dentro de los Desafíos profesionales se encuentra la tarea de fomentar procesos de desarrollo personal, grupal y social entre las personas que se encuentran afectadas por algún tipo de déficit habitacional y las instituciones sociales relacionadas con la superación de estos, apuntando a la creación de una cultura de Integración Social.

La integración social a que se aspira implica el encuentro de personas de distintas culturas quienes reconociendo sus diferencias se relacionen, en un marco de igualdad y de dignidad. Para lograr el desarrollo de las personas debemos fomentar dos procesos fundamentales:

- La Participación que implica que las personas se vayan haciendo parte, cada vez más, de las decisiones que les afectan en sus vidas y en su comunidad. Con esto, podrán ir constituyéndose como personas consientes de sus capacidades para influir en su entorno y en sus propias vidas, lo que les entregará herramientas de autonomía y de desenvolvimiento social, a su vez, les permitirá alcanzar mayores grados de libertad y de responsabilidad al exigir sus derechos y ejercer sus deberes.

- El segundo proceso corresponde al desarrollo del afecto, lo que implica que las personas se abran a la existencia de otras, siendo sensibles a compartir sus dolores y alegrías y generando lazos de generosidad y responsabilidad mutuas donde la comunicación sea fluida y donde se vele por generar relaciones de crecimiento que fortalezcan las capacidades y virtudes de cada cual. (MIDEPLAN, 2004).

Finalmente, nuestra tarea como profesionales del área social debe orientarse a la construcción de **Capital Social** en la comunidad, el cual les permita a las familias superar su condición de pobreza a partir del aprovechamiento de sus propias capacidades y de las redes sociales que existan en su entorno.

BIBLIOGRAFIA

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Amérigo, María, (1995) **Satisfacción Residencial.** Un análisis psicológico de la vivienda y su entorno. Alianza Universidad de Madrid.
- Bastías, Cecilia (2000) **Pobreza y Calidad de Vida.** Universidad de la Frontera.
- Bravo, Luis (1999) **Política Habitacional – Chile: 50 años de Vivienda Social 1943- 1993.**
- Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1994) **El Mundo de los Pobres.** Santiago de Chile.
- Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza (1996) **La Pobreza en Chile: Un desafío de equidad e integración social. Informe de CNSP,** Santiago de Chile.
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) Declaración Universal de Derechos Humanos. www.derechoshumanos.cl.
- Dockendorff, Eduardo (1997) **El Caso de Chile.** Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Feres, Juan Carlos; Mancero Xavier, (2000) **El Método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina.** 5° Taller Regional de MECOVI. México.

- FLACSO, (Chile), (1983) **Cinco Conceptualizaciones acerca de los Pobladores y las Poblaciones.** Santiago de Chile, FLACSO.
- Fundación para la Superación de la pobreza, (2004) **Pauta de Registro de las Superación Intervenciones Innovativas en Pobreza. Seminario “El Desafío de Superar la Pobreza en Chile, un encuentro entre lo Público y lo Privado.”**
- Hábitat, (Estambul), (1998) **“Plan de Acción Mundial: Estrategias para la aplicación”.** Programa Hábitat.
- Hidalgo, Rodrigo; Saldias Bruno (1998) **La Satisfacción Residencial de los usuarios de los Programas de Vivienda Social.** Santiago de Chile.
- Instituto de la Vivienda (2001) Informe Final **“Estudio diagnóstico sistema de medición de satisfacción de beneficiarios de Vivienda Básica”.** Santiago de Chile.
- Jadué, Daniel (2000) **Sustentabilidad y Políticas de Vivienda Social en el Chile de los 90.** Postítulo de especialización en Vivienda Social. Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Santiago de Chile.
- Libertad y Desarrollo (2003) **La importancia de focalizar la vivienda social,** Santiago de Chile, N° 628.

- Méndez, María (1999) **La Función Asistencial: Identidad y Projectiva Del Trabajo Social Clínico**, Chile, Revista de Servicio Social Vol 1, Nº 3.
- MIDEPLAN (Chile), (1998) **Impacto de la Política Habitacional de los años Noventa**: División Social Departamento de Estudios Sociales, Santiago de Chile.
- MIDEPLAN (Chile), (2000) **Déficit Habitacional y Demanda de los Programas de Vivienda del Sector Público**. Santiago de Chile www.mideplan.cl.
- MIDEPLAN (Chile), (2001) **Resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998)**. Documento Nº 18, www.mideplan.cl.
- MIDEPLAN (Chile), (2001) **Resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 1998)**. Documento Nº 23, www.mideplan.cl.
- MIDEPLAN (Chile), (2001) **Situación habitacional 2000. Informe Ejecutivo. Resultados Preliminares**, www.mideplan.cl

- MIDEPLAN (Chile), (2001) **Pobreza e Indigencia e Impacto del Gasto Social en la Calidad de Vida.** Informe Ejecutivo. www.mideplan.cl.
- MIDEPLAN (Chile), (2002) **Síntesis de los Principales Enfoques, Métodos y Estrategias para la superación de la Pobreza. Documento de Trabajo,** Santiago de Chile, MIDEPLAN.
- MIDEPLAN (Chile), (2003) **Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2003).** Principales Resultados Vivienda, www.mideplan.cl.
- MINVU (Chile), (2001) **Programa Habitacional Año 2002, Circular N° 129,** Santiago de Chile, MINVU.
- MINVU (Chile), (2004) **“El Déficit Habitacional en Chile” Medición de requerimientos de vivienda y distribución espacial.** Santiago de Chile, MINVU.
- Morales, Nelson; Arraigada Camilo (2002) **Satisfacción Residencial en la Vivienda Básica SERVIU: La perspectiva de los Jefes de Hogar Adultos Mayores,** Santiago de Chile, N° 314.

- Olavarria, Mauricio, (2001) **“Pobreza: conceptos y medidas”**
Documento de Trabajo N° 76, IAP
Universidad de Chile.
- Palma, Eduardo; Sanfuentes, Andrés
(1979) “Las Políticas de Vivienda en Chile (1964
1973)”. **Revista EURE N°16.**
- Palacios Rosario (2000) **Vivienda Social y Satisfacción
Residencial: Una Aproximación
Sistémica.** Revista Opinión.
- PNUD (Chile), (2001) **Informe sobre Desarrollo Humano.**
Capítulo 1. Santiago de Chile, PNUD.
- PNUD (Chile), (2002) Desarrollo Humano en Chile
**Nosotros los Chilenos: Un Desafío
Cultural,** Santiago de Chile, PNUD.
- Quintanilla, Shirley, (2003) **“Concepciones de la Vivienda Social:
Una Visión Histórica.”** Revista de
Desarrollo Comunitario N° 2. Ilustre
Municipalidad de Viña del Mar.
- Raczynski, Dagmar (2000) **Evolución Conceptual en torno a la
Pobreza y la Desigualdad,** Chile,
Universidad de Chile.
- Raczynski, Dagmar (2002) **Políticas Sociales y de Superación de
la Pobreza de Chile.** Síntesis personal de
estudios y reflexiones.

- Rodríguez, Alfredo (2001) **El Parque de Viviendas Sociales en Santiago.** SUR Profesionales.
- Rozas, Germán (2000) **Psicología Comunitaria, Ciudad y Calidad de Vida.** Resumen. Depto. Psicología. Universidad de Chile.
- Sen, Amartya; Nusbaum, Marta (1996) **La calidad de Vida,** México, Fondo de Cultura Económica.
- SERVIU (Chile), (1999) **El Problema Habitacional en la Región de Tarapacá,** I Región de Tarapacá, Unidad Estudios Habitacionales.
- SERVIU (Chile), (2004) **Estudio sobre la realidad habitacional de las Comunas de la I Región de Tarapacá y la estrategia regional para abordar el Déficit Habitacional existente,** I Región de Tarapacá, Unidad Estudios Habitacionales.
- Szalachman, Raquel (2000) **Perfil de Déficit y Políticas de Vivienda de Interés Social: Situación de algunos países de la región en los noventa,** Santiago de Chile, CEPAL.
- Venegas, Franco (S/A) **Las Organizaciones Locales al interior de las Estructuras Sociales del Altiplano Chileno.**
Fvenegasestay@hotmail.com.

ANEXOS

ANEXO 1: CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA.

Cálculo del Tamaño de la Muestra:

$$n = \frac{n'}{1 + \frac{n'}{N}}$$

$$\text{Donde } n' = \frac{S^2}{V^2}$$

La investigación considera un nivel de confiabilidad de 0,90 y un margen de error de un 5%.

$$n' = \frac{p(1-p)}{s^2} = \frac{0,9(1-0,9)}{(0,005)^2} = \frac{0,09}{0,0025} = 36 \text{ Familias.}$$

$n' = 36$ corresponde a la muestra sin ajustar.

Luego:

$$n = \frac{36}{1 + \frac{36}{214}} = \frac{36}{1,1682} = 30,81 = 31$$

El tamaño de la muestra corresponde a 31 familias beneficiadas con la Vivienda Social Dinámica sin Deuda.

ANEXO 2: OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES

Definición Conceptual de las Variables:

1. Nivel Socioeconómico:

Definición Conceptual: se entenderá como aquellos factores que hacen posible la subsistencia de los individuos.

Definición Operacional: corresponde a aquellas variables que permiten satisfacer las necesidades básicas de los individuos. Para esta investigación comprenderá: vivienda, ocupación, salud, educación, ingreso y situación familiar.

2. Nivel Cultural:

Definición Conceptual: se entenderá como el conjunto de factores que caracterizan los modos de vida de los individuos, los que son transmitidos a través de la socialización que se da en la interacción de unos con otros.

Definición Operacional: Para esta investigación se considerara: la identidad, sentido de pertenencia, religión y etnias.

3. Satisfacción:

Definición Conceptual: Se entenderá como la existencia de manifestaciones en los sujetos que expresen: agrado, conformidad y viceversa ante situaciones de cambio en la vida.

Definición Operacional: Para esta investigación se consideraran las manifestaciones en torno el espacio que incorpora la vivienda y el territorio donde se construyo.

ANEXO Nº 2: OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.

| VARIABLE | DIMENSION | SUBDIMENSION | INDICADOR | SUBINDICADOR | ITEM |
|----------|-------------------------------------|--------------|--|--|------|
| | Vivienda que habitaba anteriormente | Tipo | Departamento Casa Mediagua Pieza Choza | | 1.1 |
| | | Tenencia | Propietario Arrendatario Allegado Cuidador Toma de Terreno | | 1.2 |
| | | Materialidad | Concreto Mixto Madera Desechos | | 1.3 |
| | | | Acceso a energía eléctrica | Servicio exclusivo Servicio compartido Se colgaba Carecía | 1.4 |
| | | Salubridad | Acceso agua potable | Interior vivienda Fuera vivienda Carecía | 1.5 |
| | | | Eliminación de excretas | Alcantarillado Pozo Negro Recipientes | 1.6 |

| | | | | | |
|----------------------|--------------------|--------------------------|---|---|-------------|
| Nivel Socioeconómico | Ocupación | Situación laboral actual | Trabaja | Estable Esporádicamente | 2.7; 2.8 |
| | | Categoría Ocupacional | Jubilado | | 2.9 |
| | | | Cesante | | |
| | | | No Trabaja | | |
| Previsión Social | Agricultura | AFP INP CAPREDENA | 2.10 | | |
| | Industria | | | | |
| Salud | Previsión de Salud | Construcción | Sin Previsión | Terminal Crónica Invalidante Crónica no invalidante | 5.13 |
| | | Servicio Domestico | | | |
| | Enfermedades | Transporte | Física | | 5.14 |
| | | Comercio | | | |
| Ninguna | Dueña de Casa | Mental | Crónica Invalidante Crónica no invalidante | | |
| | | | | | |

| | | | | | |
|--|--------------------|-------------------------------------|--|--|------|
| | Educación | Nivel de Escolaridad | Básica Media Técnica Superior Analfabeto | Completa Incompleta Completa Incompleta Completa Incompleta Completa Incompleta | 4.12 |
| | Ingreso Familiar | Monto | 0 - \$100.000 \$100.000 - \$150.000 \$150.000 - \$200.000 \$200.000 y más | | 3.11 |
| | Situación Familiar | Tipo de familia | Nuclear Monoparental Extendida | | 6.15 |
| | | Nº miembros en la familia | 1-3 4-7 8-10 11 y más | | 6.16 |
| | | Relación con el resto de la familia | Calidad | Buena Regular Malas | 6.17 |
| | | Periodicidad | Permanente Ocasional Inexistente | | 6.18 |

| | | | | | |
|----------------|------------------------|--|--|---|---------------|
| | | Relación con los vecinos | Tipo | Buena Regular Malas | 6.19 |
| | | | Periodicidad | Permanente Ocasional inexistente | 6.20 |
| | Identidad | Lugar de Procedencia | Urbano Rural Otro | | 6.24 |
| | | Tiempo de permanencia en la vivienda | Años Meses Semanas Días | | 6.23 |
| | Sentido de Pertenencia | Participación previa y posterior al cambio de vivienda | Si No | Organizaciones Comités Clubes Otro | 8.25; 8.27 |
| | | Frecuencia con que participa | Regularmente A veces Nunca | | 8.30 |
| Nivel Cultural | Religión | Tipo de religión que profesa | Católica Evangélica Testigo de Jehová Mormón Ninguna Otra | | 8.33 |

| | | | | | |
|--|------------------------|-----------------------------------|---|--|-----------------|
| | Etnia | Pertenencia a algún tipo de etnia | Atacameño Aymara Mapuche Rapa Nui Ninguno Otra | | 8.34 |
| | Espacio de la Vivienda | Número de Habitaciones | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | | 9.35 |
| | | Distribución de las habitaciones | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | | 9.36 |
| | | Cantidad de Mtrs 2 | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | | 9.37 |
| | | Terminaciones | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | | 9.38 |
| | | Seguridad | Vigilancia Policial | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.45; 10.46 |
| | | | Alumbrado público | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.47 |
| | | | Pavimentación | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.48 |

| | | | | | |
|--------------|---|----------|-----------------------------------|--|-----------------|
| Satisfacción | Territorio donde se encuentra la vivienda | Entorno | Dotación de áreas verdes | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.49 |
| | | | Espacios de recreación/deportivos | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.50 |
| | | | Lugares de encuentro | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.51 |
| | | | Equipamiento comunitario | Muy de acuerdo Medianamente de acuerdo En desacuerdo | 10.52 |
| | | Ambiente | Basurales | Existen No existen | 10.53; 10.54 |
| | | | Plagas | Existen No existen | |
| | | | Contaminación | Existen No existen | |
| | | | Otro | | |
| | | | Locomoción | Bueno Regular Malo | 10.55 |
| | | | Colegios | Bueno Regular Malo | 10.56 |

| | | | | | |
|--|--|--------------------|----------------------|--------------------------|-----------------|
| | | | Hospital/Consultorio | Bueno Regular Malo | 10.57; 10.58 |
| | | | Farmacia | Bueno Regular Malo | 10.59 |
| | | Acceso a Servicios | Iglesia | Bueno Regular Malo | 10.60 |
| | | | Supermercado | Bueno Regular Malo | 10.61 |
| | | | Carabineros | Bueno Regular Malo | 10.62 |
| | | | Bomberos | Bueno Regular Malo | 10.63 |
| | | | Feria | Bueno Regular Malo | 10.64 |
| | | | Comercio | Bueno Regular Malo | 10.65 |
| | | | Otro | | |

ANEXO Nº 3:**CUESTIONARIO DE CARACTERIZACIÓN DE LAS FAMILIAS BENEFICIADAS
CON VSDSD. ARICA 2002****I. VIVIENDA****1 ¿Tipo de vivienda que habitaba anteriormente?
anteriormente?**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|--------------|-------------------|
| 1 | Departamento | |
| 2 | Casa | |
| 3 | Mediagua | |
| 4 | Pieza | |
| 5 | Choza | |

2 ¿Tenencia de la vivienda que habitaba

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|--------------|-------------------|
| 1 | Propietario | |
| 2 | Arrendatario | |
| 3 | Allegado | |
| 4 | Cuidador | |
| 5 | Toma | |

3 ¿El material de su vivienda anterior era:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Concreto | |
| 2 | Mixto | |
| 3 | Madera | |
| 4 | Desechos | |

4 El acceso al servicio eléctrico era:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Servicio Exclusivo | |
| 2 | Servicio Compartido | |
| 3 | Se colgaba | |
| 4 | Carecía de electricidad | |

5 El acceso a agua potable era:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Interior de la vivienda | |
| 2 | Fuera de la vivienda | |
| 4 | Carecía de agua potable | |

6 La eliminación de excretas y aguas servidas era:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|----------------|-------------------|
| 1 | Alcantarillado | |
| 2 | Pozo negro | |
| 3 | Recipientes | |

II. OCUPACIÓN**7 ¿Cuál es su situación laboral actual?**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Trabaja | |
| 2 | Jubilado | |
| 3 | Cesante | |
| 4 | No trabaja | |

8 Su trabajo lo hace en forma:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-----------------|-------------------|
| 1 | Estable | |
| 2 | Esporádicamente | |
| 3 | No corresponde | |

9 ¿Cuál es su categoría ocupacional?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|---------------|-------------------|
| 1 | Agricultura | |
| 2 | Industria | |
| 3 | Construcción | |
| 4 | Ss. Domestico | |
| 5 | Transporte | |
| 6 | Comercio | |
| 7 | Dueña de casa | |

10 ¿Tiene previsión social ?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------------|-------------------|
| 1 | A.F.P. | |
| 2 | I.N.P. | |
| 3 | CAPREDENA | |
| 4 | Seguridad Social | |
| 5 | NO TIENE | |

III. INGRESO**11 ¿Entre que cifras fluctúan sus ingresos?**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|---------------------|-------------------|
| 1 | No percibe ingresos | |
| 2 | Menos de 100.000 | |
| 3 | 100.000 – 150.000 | |
| 4 | 150.000 – 200.000 | |
| 5 | 200.000 y más | |

IV. EDUCACIÓN**12 ¿Hasta que nivel educacional alcanzó usted?**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|---------------------|-------------------|
| 1 | Analfabeto | |
| 2 | Básica incompleta | |
| 3 | Básica Completa | |
| 4 | Media incompleta | |
| 5 | Media Completa | |
| 6 | Técnica incompleta | |
| 7 | Técnica Completa | |
| 8 | Superior Incompleta | |
| 9 | Superior Completa | |

IV. SALUD**13 ¿Cuenta con algún tipo de previsión de salud?**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|----------------------|-------------------|
| 1 | Isapre | |
| 2 | Fonasa | |
| 3 | Tarjeta de Gratuidad | |
| 4 | Seguridad Social | |
| 5 | No tiene | |

14 Alguno de los miembros de su familia padece alguna enfermedad:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------------------|-------------------|
| 1 | Terminal | |
| 2 | Crónica Invalidante | |
| 3 | Crónica no invalidante | |
| 4 | Enf. Psiquica/Psicol. | |
| 5 | No padece | |

¿Cuál? _____

VI. SITUACION FAMILIAR**15 A que tipo de familia corresponde la suya:**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|--------------|-------------------|
| 1 | Nuclear | |
| 2 | Monoparental | |
| 3 | Extendida | |

16 Nº de integrantes en su familia:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | 1-3 | |
| 2 | 4-7 | |
| 3 | 8-10 | |
| 4 | 11 y más | |

17 ¿Cómo es el tipo de relación que mantienen con el resto de la familia?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Buena | |
| 2 | Regular | |
| 3 | Mala | |

18 ¿Cuál es la periodicidad de encuentros que mantienen con el resto de la familia?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------|-------------------|
| 1 | Permanente | |
| 2 | Ocasional | |
| 3 | Inexistente | |

19 ¿Cómo es el tipo de relación que mantienen con sus vecinos?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Buena | |
| 2 | Regular | |
| 3 | Mala | |

20 ¿Cuál es la periodicidad de encuentro que mantienen con sus vecinos?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------|-------------------|
| 1 | Permanente | |
| 2 | Ocasional | |
| 3 | Inexistente | |

VII. IDENTIDAD

21 ¿Se siente perteneciente a su nueva población?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | SI | |
| 2 | NO | |

22 PORQUE _____

23 Cuanto tiempo de permanencia tiene en su nueva vivienda:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Años | |
| 2 | Meses | |
| 3 | Semanas | |
| 4 | Días | |

24 Su lugar de procedencia es:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Urbano | |
| 2 | Rural | |

VIII. SENTIDO DE PERTENENCIA

25 ¿Participaba en alguna de las organizaciones sociales de su antiguo sector?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | SI | |
| 2 | NO | |

26 ¿Conoce las organizaciones sociales de su nuevo sector?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | SI | |
| 2 | NO | |

27 ¿Participa en alguna de las organizaciones sociales de su nuevo sector?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | SI | |
| 2 | NO | |

28 CUAL? _____

29 ¿POR QUÉ? _____

30 ¿Con que frecuencia participa?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|----------------|-------------------|
| 1 | Regularmente | |
| 2 | A veces | |
| 3 | No corresponde | |

31 Si tuviera la oportunidad ¿Se cambiaría de su vivienda actual

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | SI | |
| 2 | NO | |

32 PORQUE _____

33 ¿Qué religión profesa usted?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|--------------|-------------------|
| 1 | Católica | |
| 2 | Evangélica | |
| 3 | T. de Jehová | |
| 4 | Mormón | |
| 5 | Ninguna | |
| 6 | Otra | |

34 ¿Pertenece a alguna de los siguientes etnias:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | Atacameño | |
| 2 | Aymará | |
| 3 | Mapuche | |
| 4 | Rapa Nui | |
| 5 | Ninguno | |
| 6 | Otra | |

IX. ESPACIO DE LA VIVIENDA**35 Con relación al N° de habitaciones en su vivienda, usted está:**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

36 Con relación a la distribución de las habitaciones, usted está:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

37 Con relación a la cantidad de M2 construidos, usted está:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

38 Con relación a las terminaciones en su vivienda, usted está:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

X. TERRITORIO DONDE SE ENCUENTRA LA VIVIENDA.**39. Considera que el lugar donde fue construida su vivienda es seguro para vivir?**

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

40. Con relación a la vigilancia policial en su sector, usted esta:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

41. Con relación al alumbrado público en su sector, usted esta:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

42. Con relación a la pavimentación en su sector, usted esta:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

43 Con relación a la dotación de áreas verdes en su sector usted esta:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

44. Con relación a los espacios de usted recreación/deportivos en usted esta:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

45 Con relación a los lugares de encuentros en su sector usted esta:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

46. Con relación al equipamiento comunitario comunitario en su sector, usted esta

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|-------------------------|-------------------|
| 1 | Muy de acuerdo | |
| 2 | Medianamente de acuerdo | |
| 3 | En desacuerdo | |

47. Existen problemas ambientales/sanitarios en su sector:

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|-----------------------------------|---------------|-------------------|
| 1 | Basurales | |
| 2 | Plagas | |
| 3 | Contaminación | |
| 4 | No existen | |
| 5 | Otro | |
| 48. En caso de otro ¿Cuál? | | |

Indique según corresponda cómo es el acceso desde su sector a los siguientes servicios:

| Código | Respuestas |
|--------|------------|
| 1 | Bueno |
| 2 | Regular |
| 3 | Malo |

| Nº de Preg. | SERVICIO | Código a ingresar |
|-------------|-----------------|-------------------|
| 49 | Locomoción | |
| 50 | Colegio/Escuela | |
| 51 | Hospital | |
| 52 | Consultorio | |
| 53 | Farmacia | |
| 54 | Iglesia | |
| 55 | Supermercado | |
| 56 | Carabineros | |
| 57 | Bomberos | |
| 58 | Feria | |
| 59 | Comercio | |
| 60 | Banco | |
| 61 | Registro Civil | |

62 ¿Siente que su vida ha cambiado a partir de la obtención de su nueva vivienda?

| Código | Respuestas | Código a ingresar |
|--------|------------|-------------------|
| 1 | SI | |
| 2 | NO | |

63 En caso de No ¿por qué?

A partir de la obtención de la vivienda propia, como cree que han cambiado los siguientes aspectos:

| Código | Respuestas |
|--------|------------|
| 1 | Mejorado |
| 2 | Mantenido |
| 3 | Empeorado |

| Nº Preg. | Cambios | Código |
|----------|---------------------------|--------|
| 64 | Los ingresos económicos | |
| 65 | Las relaciones sociales | |
| 66 | Las relaciones familiares | |
| 67 | El entorno | |
| 68 | El estilo de vida | |
| 69 | Otros aspectos | |
| 70 | ¿Cuáles? | |

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ
DELEGACIÓN PROVINCIAL ARICA Y PARINACOTA**

**UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN**

ANEXO N° 4:**PREGUNTAS FOCUS GROUP:**
FAMILIAS BENEFICIADAS CON VSDSD. ARICA 2002

1. ¿Qué las llevo a postular al Programa Habitacional Vivienda Social Dinámica Sin Deuda?
2. ¿Sienten que la vivienda obtenida permitió mejorar su situación habitacional?
¿En que ámbitos?
3. ¿Sienten que la vivienda obtenida contribuyo a mejorar las relaciones intrafamiliares?
4. ¿El presupuesto familiar se vio afectado a partir de la obtención de su vivienda definitiva?
5. ¿Participan en las Organizaciones Sociales de su sector? ¿Qué las motivo a participar? ¿Por qué no participan?
6. ¿Están de acuerdo con el sector donde se construyo el Conjunto Habitacional?
7. ¿Están de acuerdo con el equipamiento comunitario?
8. ¿Se identifican con su nuevo barrio?
9. ¿Se cambiarían de su vivienda?
10. ¿Se les han presentado nuevas problemáticas?